



## CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS GRUPOS DE VALOR Y DE INTERÉS DEL SENA 2019



Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas  
Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano

Bogotá, 2019.



## Tabla de contenido

Introducción.....	5
<b>PRIMERA PARTE - PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN .....</b>	<b>7</b>
1. Normatividad (Nacional e Institucional).....	10
2. Políticas públicas y la caracterización .....	11
3. Significado de caracterización para el SENA.....	12
4. Servicios que presta el SENA .....	13
<b>SEGUNDA PARTE – RESULTADOS CARACTERIZACIÓN .....</b>	<b>19</b>
6. Objetivos .....	20
6.1 Objetivo general del proceso .....	20
6.2 Objetivo general de la caracterización 2019 .....	20
6.3 Objetivos específicos .....	20
7. Variables .....	21
8. Bases de datos utilizadas para la caracterización .....	28
9. Caracterización de los grupos de interés .....	29
9.1. Demográfico.....	30
9.2. Grupos Étnicos .....	31
9.3. Datos de Educación (Educación Preescolar, Básica y Media) .....	32
10.1.1. Aprendices matriculados según género y programa de formación.....	37
10.1.5. Variable por condición/situación de vulnerabilidad .....	56
10.1.6. Variable tipo de Población (autorreconocimiento).....	58
10.1.7. Aprendices en Articulación con la Media .....	60
10.1.8. Aprendices vinculados a Contrato de Aprendizaje. ....	60
11. Persona Jurídica: Empresas.....	64
11.1. Empresas de acuerdo a su tamaño .....	64
11.2. Empresas de acuerdo al sector en se encuentra vinculadas .....	66
11.3. Empresas de acuerdo a su participación en las Mesas Sectoriales .....	82
Conclusiones y recomendaciones .....	88
Definiciones .....	89
Referencias Bibliográficas .....	92

## Listado de Tablas

Tabla 1. Comparativo de los grupos de interés identificados en las caracterizaciones 2014 y 2016 .	9
Tabla 2. Normativa nacional e institucional del SENA. ....	10
Tabla 3. Políticas públicas que requieren la caracterización de los grupos de valor y de interés. ...	11
Tabla 4. Servicios que presta el SENA .....	13
Tabla 7. Descripción de las variables de Persona natural .....	21
Tabla 8. Descripción de las variables- Persona jurídica – Empresas. ....	22
Tabla 5. Grupos de valor- personas naturales .....	23
Tabla 6. . Grupos de valor- Personas jurídicas .....	23
Tabla 9. Obligaciones legales relacionadas con personas naturales.....	24
Tabla 10. Personas jurídicas .....	27
Tabla 11. Total Matriculados por Región 2018. ....	38
Tabla 12. Aprendices por Departamento de Oferta del Programa y Género - 2018 .....	39
Tabla 13. Aprendices por Nivel de Formación del Programa y Género - 2018 .....	40
Tabla 14. Aprendices por Área de Conocimiento del Programa y Género - 2018 .....	41
Tabla 15. Aprendices Nuevos por Departamento y Género - 2018 .....	41
Tabla 16. Aprendices Nuevos 2018 por Departamento, Área de Conocimiento y Género. ....	42
Tabla 17. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 - Técnico Laboral y Otros Sena ...	51
Tabla 18. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 – Educación Superior .....	52
Tabla 19. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 – Formación Titulada .....	53
Tabla 20. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 – Formación Complementaria ....	54
Tabla 21. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 – Formación Profesional.....	55
Tabla 22. Aprendices por Vulnerabilidad (Desplazados Víctimas) y por Regionales 2019 .....	56
Tabla 23. Aprendices por Vulnerabilidad sin Desplazados y por Regionales 2019 .....	57
Tabla 24. Contratos de Aprendizaje por Regional 2019.....	61
Tabla 25. Empresas SENA por Departamento y Tamaño 2019. ....	65
Tabla 26. Empresas SENA por Tipo de Sector Económico CIUU .....	68
Tabla 27. Distribución de Mesas Sectoriales en los Centros de Formación - 2019.....	82
Tabla 28. Número Empresas por Mesas Sectoriales 2019.....	85
Tabla 29. Tamaño de Empresas que hacen parte de las Mesas Sectoriales - 2019.....	87

## Listado de Gráficas

Gráfica 1. Pirámide Poblacional 2018 - Distribución por sexo y edad .....	30
Gráfica 2. Pirámide Poblacional - Personas que se reconocen indígenas 2005 -2018.....	31
Gráfica 3. Matriculas por Grado 2018 a Nivel Nacional .....	33
Gráfica 4. Aprendices por Género y por Regionales 2019 - Técnico Laboral y Otros .....	46
Gráfica 5. Aprendices por Género y por Regionales 2019 – Educación Superior .....	47
Gráfica 6. Aprendices por Género y por Regionales 2019 – Formación Titulada .....	48
Gráfica 7. Aprendices por Género y por Regionales 2019 – Formación Complementaria .....	49



Gráfica 8. Aprendices por Género y por Regionales 2019 – Formación Profesional .....	50
Gráfica 9. Aprendices por Tipo de Población 2019 .....	59
Gráfica 10. Aprendices por Regional - Articulación con la Media 2019.....	60
Gráfica 11. Contratos de Aprendizaje Voluntarios por Regional .....	62
Gráfica 12. Tipo de Empresas SENA 2019 .....	64
Gráfica 13. Empresas SENA por Descripción de Sección.....	67
Gráfica 14. Ubicación de las Mesas Sectoriales 2019 .....	84
Gráfica 15. Tipo de organización de la Empresas que hacen parte de las Mesas Sectoriales .....	87

### Listado de Ilustraciones

Ilustración 1. Trámites del Sena .....	14
Ilustración 2. Metodología .....	15
Ilustración 3. Conformación de las Mesas Sectoriales .....	82

## **Introducción**

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- tiene como misión *“cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”*.

Con el fin de responder a su misión se adoptó, a través de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano, la siguiente Declaración de Valor:

*“El SENA se compromete con sus grupos de valor a:*

- Atender con amabilidad y transparencia los requerimientos que realicen en cumplimiento de su misión.*
- Brindar un trato digno sin discriminación alguna.*
- Facilitar el acceso a la información relacionada con los servicios que presta la entidad sin realizar trámites adicionales a los de ley.*
- Brindar información oportuna de acuerdo a los plazos establecidos por ley en un lenguaje claro.*
- Facilitar, de manera progresiva, la accesibilidad a todos los canales de atención.*
- Facilitar los canales de atención para la presentación de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias –PQRS-”*.

Para hacer realidad la Declaración de Valor, que permita brindar un mejor servicio a los grupos de valor y de interés de la entidad, se elaboró la caracterización a partir de las siguientes variables: geográficas: el lugar en que vive, trabaja y/o lugar de origen; y demográficas: tipo de documento, edad, sexo (hombres- mujeres), escolaridad y condición de vulnerabilidad. Y para las empresas, las variables: geográfica, cobertura geográfica, alcance geográfico de la gestión de la organización, dispersión y tipo de organización.

Es importante señalar que, para el SENA, la Caracterización de los Grupos de Valor y de Interés, es un proceso que implica que, cada año se profundice en un grupo y/o en alguna de sus características, de tal manera que le permita a la entidad conocer los intereses, necesidades, gustos, canales de acceso, conocimientos, uso de los canales, beneficios buscados, etc., esto en relación con las personas naturales. Sobre las empresas, cobertura



geográfica, dispersión, fuente de recursos, tamaño, grupo de interés el cual atiende la organización, necesidades, entre otros.

Con el proceso 2019, se buscó elaborar un documento de Caracterización General, que permitiera dejar las bases necesarias para avanzar en la profundización de diferentes aspectos de acuerdo a las necesidades de la entidad.

Se espera con este ejercicio aportar a los procesos de mejora continua que tiene la entidad, en particular en su relación con los usuarios y dar cumplimiento a las diversas disposiciones legales que estiman la caracterización de usuarios como un proceso permanente y necesario: Documento Conpes 3649 de 2010 “Política Nacional de Servicio al Ciudadano”; documento Conpes 3785 de 2013 “Política nacional de eficiencia administrativa al servicio del ciudadano (...)”; documentos Conpes 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”; “Política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas” y el Registro en el Sistema Unificado de Información de Trámites (SUIT).

Es importante señalar que este documento pretende a portar al cumplimiento de la Misión que tiene el SENA ***“(...) de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país<sup>1</sup>”***.

El documento se encuentra dividido en las siguientes secciones: en primer lugar, se exponen los aspectos generales del ejercicio, dentro de la cual se recogen las anteriores caracterizaciones realizadas por la entidad, la normativa y políticas relacionadas con el tema y la metodología usadas; en la segunda sección, se identifican los grupos de valor y las variables priorizadas, a partir del análisis de las bases de datos de SofiaPlus y SGVA. En la tercera sección, se presenta la propuesta de procedimiento y la ficha de caracterización, como insumo para el trabajo que se desarrollará en el 2020. Por último, encuentran las conclusiones y recomendaciones.

---

<sup>1</sup> <http://compromiso.sena.edu.co/index.php?text=inicio&id=30>

Taller Construcción participativa de objetivos, alcance e identificación grupos de valor y de interés del SENA.



PRIMERA PARTE - PROCESO DE  
ELABORACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN

## **Contexto – Caracterizaciones 2014 y 2016**

---

El SENA adelantó dos procesos de caracterización; el primero fue en el 2014, que tuvo como objetivo general *“conocer las fuentes de necesidad de los clientes de la Entidad con el fin de mejorar el relacionamiento con los mismos y la atención oportuna y pertinente de sus requerimientos”*; dicha caracterización se trabajó a través de talleres con la participación del grupo de Servicio al Cliente y se basó en los informes de PQRS. Las variables priorizadas fueron: Medibles, Sustanciales, Asociativas, Asequibles, Relevante, Consistente.

Posteriormente, en el 2016 se elaboró una nueva caracterización que tuvo por objeto *“identificar sus características principales, con el fin de analizar los resultados y utilizarlos en la toma de decisiones, mejoramiento continuo, identificación de las necesidades de los mismos”*. Para este ejercicio principalmente se utilizaron los datos descargados del reporte mensual de estadísticas de la Entidad, disponible en el link de transparencia de la página web principal del SENA, se revisaron principalmente los datos de edades, género, regiones y población vulnerable.

Estos dos ejercicios fueron interesantes en la medida en que evidenciaron la necesidad de profundizar en la caracterización de los usuarios del SENA y de establecer estrategias que faciliten la utilización de la Caracterización como una herramienta de trabajo para las diferentes direcciones y regionales de la institución.

Las caracterizaciones 2014 y 2016 utilizaron la misma metodología propuesta por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (Guía para la Caracterización de Usuarios de las Entidades Públicas), pero los resultados, recomendaciones no fueron recogidos, es decir se presentaron como procesos independientes (las variables y las fuentes de información son disímiles y obviamente sus resultados); además no se evidencia que los documentos fueran usados por las áreas o que las recomendaciones hubieran sido tenidas en cuenta.



Tabla 1. Comparativo de los grupos de interés identificados en las caracterizaciones 2014 y 2016

Caracterización 2014	Caracterización 2016
<p><b>Grupo 1- Usuarios Peticiones y Quejas según áreas y Centros de formación SENA.</b> Corresponde a los usuarios pertenecientes a las áreas y Centros de Formación del SENA con mayor número de peticiones y quejas a nivel nacional dado que estas representan un 87% del total de las peticiones quejas, reclamos y sugerencias formuladas</p> <p><b>Grupo 2- Usuarios Peticiones y Quejas</b> Corresponde a los tipos de usuarios que presentan mayor número de peticiones y Quejas en la entidad</p> <p><b>Grupo 3- Usuarios según tipos de peticiones y quejas</b> Corresponde a los usuarios que presentan cierto tipo de peticiones y cierto tipo de quejas.</p>	<p><b>Interno:</b> Son todas aquellas personas que hacen parte de la entidad y con el ejercicio directo o indirecto de sus funciones pueden afectar el resultado de un producto o proceso o actividad de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios</li> <li>• Contratistas</li> <li>• Proveedores</li> </ul> <p><b>Externo:</b> Son todas aquellas personas que no hacen parte de la entidad y son quienes solicitan un trámite, servicio, atención y/o respuesta a sus necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona Natural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspirante</li> <li>• Aprendiz SENA</li> <li>• Egresado</li> <li>• Menor de Edad no Aprendiz</li> <li>• Persona con Discapacidad</li> <li>• Emprendedor</li> <li>• Persona en Situación de Desplazamiento</li> <li>• Adulto Mayor</li> <li>• Congresista</li> <li>• Periodista</li> </ul> </li> <li>• Persona Jurídica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa</li> <li>• Comunidad Internacional</li> <li>• Entidades del Estado y/o Autoridades</li> <li>• Otras Instituciones de Educación.</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en Caracterización 2014 y 2016

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el SENA se propuso realizar este ejercicio de manera participativa involucrando a las diferentes direcciones de la entidad generando apropiación del proceso y respuesta adecuada a las necesidades de información que tiene cada una de ellas, para tal fin se facilitaron reuniones y talleres de construcción y se usó la “Guía de Caracterización de los Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés” elaborada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP-.

## 1. Normatividad (Nacional e Institucional)

Tabla 2. Normativa nacional e institucional del SENA.

NORMATIVIDAD NACIONAL	NORMATIVIDAD SENA
<p><b>Ley 1712 de 2014</b> “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.</p>	<p><b>Resolución 1550 de 2019</b>, “Por la cual se crean grupos internos de trabajo, se establecer la conformación y funciones de los Grupos de trabajo de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y se dictan otras disposiciones”. Entre ellos el Grupo de Servicio al Ciudadano.</p>
<p><b>Ley 1581 de 2012</b> Por la cual se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales.</p>	<p><b>Resolución 0359 de 2016</b> “Por la cual se reglamenta el trámite y la atención de quejas, reclamos y sugerencias en el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se asigna unas funciones y se deroga la resolución No. 725 de 2013” Circular No. 3-2018-000093 del 11 de mayo de 2018 .</p>
<p><b>Ley 1437 de 2011.</b> “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”. En esta ley se establecen los deberes de los sujetos obligados en materia de información y derechos de petición.</p>	<p><b>Resolución 725 de 2013</b>, Por la cual se reglamenta el trámite del Derecho de Petición ante el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).</p>
<p><b>Ley 1474 de 2011.</b> Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</p>	<p><b>Resolución 1961 del 2004</b>, Por la cual se reglamenta el trámite de peticiones, quejas, reclamos y consultas presentadas ante el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena</p>
<p><b>Ley 962 de 2005.</b> Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.</p>	<p><b>Resolución 1550 de 2019</b>, “Por la cual se crean grupos internos de trabajo, se establecer la conformación y funciones de los Grupos de trabajo de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y se dictan otras disposiciones”. Entre ellos el Grupo de Servicio al Ciudadano.</p>
<p><b>Decreto 338 de 2019.</b> “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción”</p>	
<p><b>Decreto 1166 de 2016.</b> “Por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente”.</p>	

## 2. Políticas públicas y la caracterización

Tabla 3. Políticas públicas que requieren la caracterización de los grupos de valor y de interés.

POLÍTICA	OBJETIVOS	QUÉ ESPERA DE LA CARACTERIZACIÓN
<i>Política Institucional de Servicio al Ciudadano</i>	Aportar al ejercicio de derechos de la población colombiana en materia educación para el trabajo mediante el acceso de la ciudadanía a los servicios que brinda el SENA.	Mejorar el relacionamiento del SENA con los grupos de interés y valor. (Ventanilla hacia fuera)
<i>Política Nacional de Servicio al Ciudadano</i>	La Política de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano busca mejorar la efectividad, colaboración y eficiencia de las entidades y sus capacidades para atender oportunamente y con calidad los requerimientos de los ciudadanos (Conpes 3785 de 2013).	Para identificar las particularidades, necesidades, expectativas y preferencias de los ciudadanos o usuarios con el fin de adecuar la oferta institucional.  Para adecuar la estrategia de servicio al ciudadano (procesos y procedimientos, procesos de cualificación de servidores públicos, oferta de canales de atención y de información). Implica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los canales sobre los que se deben priorizar las acciones para la atención adecuada según el tipo de usuario,</li> <li>• la forma en que se debe presentar la información,</li> <li>• los ajustes que son fundamentales en la infraestructura física,</li> <li>• las posibilidades de implementación de nuevas tecnologías para la provisión de trámites y servicios,</li> <li>• los protocolos que se deben utilizar para interactuar con los ciudadanos,</li> <li>• y los servicios que se deben entregar.</li> </ul>
<i>Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas</i>	Busca garantizar el acceso a una información veraz, comprensible, útil y oportuna. La caracterización es el reconocimiento a la diversidad y la aplicación del enfoque diferencial de derechos humanos. (Conpes 3654 de 2010).	Conocer los intereses y necesidades de información de los usuarios, grupos de interés, de manera que se puedan <b>diseñar estrategias de comunicación y diálogo dirigidas a poblaciones específicas, así como identificar los mecanismos más adecuados para asegurar su participación en la gestión pública.</b>
<i>Política de Gobierno Digital</i>	El presente capítulo establece lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital para Colombia, antes estrategia de Gobierno en Línea, la cual desde ahora debe ser entendida como: el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las	Conocer a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés que puede involucrar con mayor facilidad a los procesos de innovación y en general en procesos de participación ciudadana por medios electrónicos.

POLÍTICA	OBJETIVOS	QUÉ ESPERA DE LA CARACTERIZACIÓN
	comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital. (Decreto 1008 del 14 de junio de 2018).	

Fuente: Elaboración propia

### 3. Significado de caracterización para el SENA

La caracterización de grupos de valor y de interés significa “la identificación de las particularidades de los ciudadanos, usuarios, clientes, grupos de valor e interés con los cuales interactúa el SENA, con el fin de segmentarlos en grupos que compartan atributos similares y a partir de allí definir:

- Cómo interactúan los usuarios, clientes, ciudadanos con las políticas relacionadas con atención al ciudadano.
- Cómo se puede aportar a la superación de las brechas sociales.
- Cómo gestionamos las expectativas de los clientes, usuarios del SENA.
- Qué tipo de adecuación se pueden hacer a la oferta institucional para responder a los intereses, necesidades y expectativas de los grupos de valor e interés.
- Cuál estrategia de comunicaciones e información para la ciudadanía se debe fortalecer, cambiar o mejorar.
- Cuáles servicios del SENA se deben fortalecer y/o transformar.
- Cuáles son los canales de atención que usan los grupos de valor e interés y cómo se puede garantizar una mayor efectividad”.

De acuerdo a lo establecido en la Guía de DNP “*La caracterización de usuarios, ciudadanos o grupos de valor e interés es un requisito común para varias políticas de desarrollo administrativo. Si bien la metodología es similar, las variables a medir y el uso de los resultados puede ser diferente teniendo en cuenta el enfoque que la política desde la cual se analiza la información*”.

## 4. Servicios que presta el SENA

Tabla 4. Servicios que presta el SENA

SERVICIO	PRODUCTOS/ETAPAS SERVICIO
<b>Formación Profesional Integral</b> Formar a las personas para incrementar la empleabilidad, la inclusión social y la competitividad de las empresas y del país	Planeación Oferta Educativa
	Diseño de Programas de Formación
	Ejecución de la Formación Profesional Integral en las etapas lectiva y productiva
<b>Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.</b> Servicio para las personas empleadas o desempleadas que requieran certificarse en una competencia definida en una norma de competencia laboral o esquema de certificación mediante la recolección de evidencias de conocimiento, desempeño y producto	Elaborar programación anual de evaluación y certificación por competencias laborales.
	Administrar instrumentos de evaluación y certificación de competencias laborales.
	Certificar las Competencias Laborales.
<b>Asesoría para la creación de Empresas y Desarrollo Empresarial</b> Orientar a los potenciales emprendedores en la identificación de la idea de negocio, así como en la formulación y financiación de un plan de negocios.	Sensibilización y Promoción hacia el Emprendimiento
	Creación de la Empresa.
<b>Gestión para el Empleo</b> Brindar apoyo a los colombianos en la búsqueda de oportunidades laborales y facilitar el intercambio de información entre buscadores de empleo y oferentes, a través de la Agencia Pública de Empleo.	Brindar Orientación Ocupacional
	Intermediación Laboral
<b>Normalización de Competencias Laborales</b> Servicio que permite unificar criterios para el desarrollo de funciones con la calidad que requiere el sector productivo y facilitar la homologación e intercambio a nivel internacional. Igualmente, ser insumo para la elaboración de programas de formación, desarrollo de procesos de certificación de competencias laborales y la gestión del talento humano	Verificación Metodológica
<b>Programa de Investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, formación continua especializada.</b>  Incentivar el desarrollo de proyectos y/o estrategias de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico y formación continua especializada a la medida de las necesidades del sector productivo y de los centros de formación SENA, con el fin de contribuir a la competitividad y la generación y apropiación social del conocimiento y de las tecnologías	Planeación de la ejecución de los programas de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, formación continua especializada.
	Ejecutar programas de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico.
	Ejecutar el programa de formación continua especializada.

Fuente. Fuente: Elaboración propia CNSC (2019)

Ilustración 1. Trámites del Sena



Fuente. SUIT (2019)

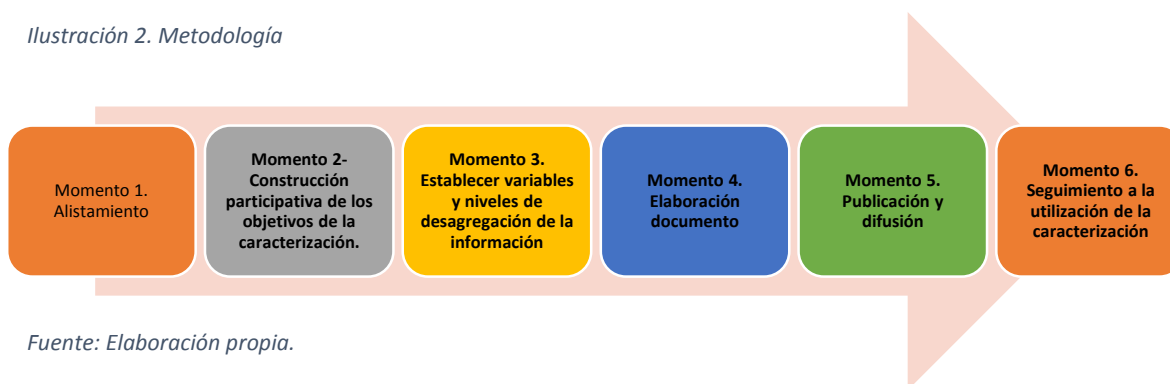
## 5. Metodología empleada

Para la elaboración de la caracterización se utilizó la metodología propuesta por el DNP “Guía de Caracterización de los Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés”. El proceso se desarrolló por fases o momentos, los cuales se ejecutaron de manera paralela y con visión de largo alcance. Es decir, se propone que la caracterización de 2019 deje las bases metodológicas y documentales para la realización de los siguientes ejercicios.



Los momentos metodológicos usados fueron los siguientes:

Ilustración 2. Metodología



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología, es importante señalar que si bien se utilizó como base la propuesta elaborada por el DNP, fue necesario hacer desarrollos propios con el fin de responder a las necesidades propias de la Entidad, como por ejemplo la realización del taller de construcción colectiva de los objetivos de la caracterización y levantamiento de información sobre las necesidades que tienen las diferentes direcciones sobre el tema.



### Momento 1. Alistamiento

Durante esta fase se realizaron todas las acciones necesarias para la elaboración participativa de la caracterización.

- **Revisar y analizar los anteriores procesos de caracterización.**  
El proceso partió por reconocer los avances que tiene la Entidad sobre el tema, las recomendaciones que se hicieron en los anteriores ejercicios y las bases de datos utilizadas. Se buscó no partir de cero.
- **Identificar y consolidar las fuentes de información.**  
En un primer momento se inició el trabajo con dos sistemas de información relacionados con aprendices – SofiaPlus- y empresas – SGVA-, a partir del trabajo realizado con las otras áreas se identificaron más de 54 sistemas de información.
- **Establecer de manera formal la Mesa Técnica Responsable de la Construcción de la Caracterización de los Grupos de Valor del SENA.** Uno de los retos que tuvo el proceso de elaboración de la caracterización, fue la de garantizar la participación y articulación con diferentes direcciones y áreas de trabajo. La Mesa Técnica está conformada por:

- Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas – Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano – quien ejerce la Secretaría Técnica.
- Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas.
- Dirección de Empleo y Trabajo.
- Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo
- Líder Nacional SIGA



### Momento 2- Construcción participativa de los objetivos de la caracterización.

La identificación de los objetivos, alcance de la caracterización, el levantamiento de las necesidades de información y la presentación del proceso de caracterización, se hizo a través de un taller en el que participaron:



**35 personas, entre contratitas y funcionarios.**



**Seis (6) Direcciones**



**Quince (15) grupos de trabajo.**

El taller tuvo los siguientes objetivos:

**Objetivo general:** Definir con las diferentes direcciones de área y grupos de trabajo el alcance de la caracterización de los grupos de interés y de valor de la Entidad.

#### Objetivos específicos:

- Definir los objetivos y alcance de la caracterización.
- Identificar las necesidades de información que tienen cada una de las direcciones de área y los grupos de trabajo.
- Identificar las fuentes de información que se requieren para la caracterización y que tiene cada una de las direcciones de área y los grupos de trabajo.

Algunos de los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Definición de los objetivos de la caracterización.



- Identificación de los grupos de valor
- Identificación de las variables
- Identificación de otras caracterizaciones realizadas por diferentes áreas del SENA.
- Identificación de los sistemas de información con que se soportan varios de los servicios y trámites.



### **Momento 3. Establecer variables y niveles de desagregación de la información**

A partir de los resultados obtenidos en el taller, la Mesa Técnica definió el alcance de la caracterización 2019, revisó las variables propuestas y realizó una priorización de las mismas.



### **Momento 4. Elaboración documento.**

La Mesa Técnica fue el espacio responsable de revisar y aprobar el documento de caracterización. El documento fue elaborado por la Secretaria Técnica (Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano).

Los momentos 5 y 6 se desarrollarán a partir del 2020.



### **Momento 5. Publicación y difusión**

La Caracterización se publicará en la página del SENA. Además, se diseñaran las siguientes actividades para fortalecer su difusión en la Dirección General, Regionales y Centros de Formación:

- Reuniones de presentación al interior de cada una de las Direcciones y Grupo de Trabajo.
- Ecard de la caracterización para difundirla en las regionales y Centros de Formación.
- Presentación de la caracterización a las regionales, resaltando su importancia y utilidad.



### **Momento 6. Seguimiento a la utilización de la caracterización**

En el 2020 se hará el seguimiento a la utilización de la caracterización con los siguientes fines:

- Verificar sí el instrumento elaborado respondió a las necesidades de la Entidad.
- Identificar la necesidad de profundización de información. Este punto es importante porque permite establecer las líneas que se deberán trabajar en el 2020.



### **Otras actividades**

Con el fin de fortalecer los ejercicios de caracterización de los grupos de valor y de interés de la entidad, se diseñaron los siguientes productos que se desarrollaran en el 2020:

- Estandarizar el procedimiento de caracterización.
- Diseño de la ficha de caracterización.



## SEGUNDA PARTE

## RESULTADOS CARACTERIZACIÓN



Feria de Servicios al ciudadano 2019

## **6. Objetivos**

---

### **6.1 Objetivo general del proceso**

- Brindar información actualizada de las características, necesidades e intereses de los grupos de valor y de interés como insumo para mejorar los servicios y procesos de la entidad. (Incluye censo del SENA)

### **6.2 Objetivo general de la caracterización 2019**

- Identificar las características, necesidad e intereses de las empresas y aprendices del SENA como insumo para mejorar los servicios y procesos de la entidad.

### **6.3 Objetivos específicos**

- Identificar al grupo de valor aprendices desde las variables: demográfica, geográfica e intrínseca.
- Identificar al grupo de valor empresas desde las variables: geográfica y la tipología de las empresas.
- Identificar los servicios brindados a las empresas y su relación con los aprendices.
- Elaborar el procedimiento y la ficha de caracterización de los grupos de valor del SENA.

## 7. Variables

En este punto se hace una corta descripción de las variables priorizadas por la Entidad de acuerdo a sus sistemas de información, se presentan los resultados obtenidos en el taller relacionados con los grupos de valor y se identifican las obligaciones que tiene la Entidad de vincular a sus servicios a ciertos grupos poblacionales que son sujetos de especial protección constitucional o por convenios establecidos con otras entidades.

### a. Descripción de variables

Teniendo en cuenta la Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés elaborada por el DNP y los sistemas de información existentes en el SENA, se identificaron las siguientes categorías y variables y se realizó la descripción de las mismas:

Tabla 5. Descripción de las variables de Persona natural

No.	CATEGORÍA	VARIABLE	DESCRIPCIÓN
1	Geográfica	a. Lugar de nacimiento b. Lugar de residencia c. Lugar de estudio	Dan cuenta de la ubicación geográfica de los grupos de valor del SENA, permite establecer varias cosas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los lugares que más se benefician con los servicios que presta la entidad.</li> <li>• La movilidad de los aprendices.</li> <li>• La pertinencia de la formación, por ejemplo, si el mayor número de personas que asisten a una formación son de otro departamento o región se puede pensar en la necesidad de abrir un nodo en dicho territorio.</li> <li>• La accesibilidad y asequibilidad de los centros de formación.</li> <li>• Contexto territorial (número de habitantes, división política).</li> </ul>
2	Demográfico	a. Edad (ciclo vital): - Adolescencia (12 - 18 años) - Juventud (18 - 28 años) - Adulthood (28- 59 años) - Persona Mayor (60 años o más). b. Sexo: hombre- mujer c. Estrato socio económico d. Escolaridad e. Vulnerabilidad <sup>2</sup>	La categoría demográfica permita conocer las características de una población y su desarrollo a través del tiempo. Para el SENA se revisarán las siguientes variables que responden a la información que tiene en sus bases de datos.  Con esta información se busca conocer con mayor profundidad a los y las aprendices, identificar cuántos son menores de edad, adultos mayores, su condición socioeconómica, entre otras, lo que le permitirá a la

<sup>2</sup> El concepto *vulnerable* (del latín *vulnus*, herida, *-abilis*, que puede, y *-dad*, cualidad de) se refiere a una persona que se encuentra en una situación de **vulnerabilidad**, es decir, que esa persona es **susceptible de sufrir un daño físico, sufrimiento emocional, una pérdida material o incluso la muerte**. <https://significado.net/vulnerable/>  
La **vulnerabilidad** dependen de diferentes factores sociales, económicos, ambientales, tecnológicos, físicos, políticos, culturales, institucionales, geográficos, entre otros. En esta categoría se vincula a personas víctimas de violación a sus

No.	CATEGORÍA	VARIABLE	DESCRIPCIÓN
		f. Discapacidad g. Grupo étnico con el cual se autoidentifica: - Afrocolombianos/negros, Palenqueros, Raizales. - Indígenas - Rrom.	entidad responder de manera adecuada a las necesidades e intereses de su grupo de valor.
3	Intrínseco	a. Acceso a canales b. Uso de canales (# de consultas por internet, de llamadas, redes sociales, puntos de atención y ferias nacionales e internacionales).	Estas variables hacen referencia a actividades o valores comunes que comparte el grupo de valor.  Con la variable, uso de canales le permite al Sena conocer los canales que más y los que menos usan los grupos de valor para tomar decisiones que permitan fortalecerlos y garantizar cada vez mayor accesibilidad.

Tabla 6. Descripción de las variables- Persona jurídica – Empresas.

No.	CATEGORÍA	VARIABLE	DESCRIPCIÓN
1	Geográfica	a. Ubicación principal ✓ País ✓ Departamento ✓ Municipio  b. Cobertura geográfica ✓ Municipal ✓ Nacional ✓ Regional ✓ Internacional  c. Dispersión- Número de sucursales ✓ País ✓ Departamento ✓ Municipio	<b>Ubicación principal</b> Lugar donde se encuentra la oficina principal de la organización. Con la identificación de esta variable se busca que el Sena pueda contar con información sobre el acceso a servicios que ha tenido cada empresa, sin dispersión de la información.  <b>Cobertura geográfica</b> Alcance geográfico de la gestión de la organización. Esta variable es importante para identificar la diversidad de localidades sobre las cuales la gestión que la empresa tiene incidencia. Ejemplo: municipal, nacional, regional.
2	Tipo de organización	a. Tamaño. b. Sector económico c. Canales de atención disponibles	El tamaño de la organización se medirá a través del número de empleados y sus ingresos.  En los canales se espera identificar los mecanismos con los que cuenta la entidad para comunicarse/acceder con las empresas.
3	Comportamental	Trámite que utilizan las empresas  Responsables de la interacción	Estas características buscan reconocer los procesos y criterios bajo los cuales las organizaciones generan interacciones con la entidad.  Variable trámite se espera identificar los trámites que más realizan las empresas. Con la variable responsable de la interacción permite conocer el nivel (cargo) de las personas con las cuales interactúa el Sena.

derechos humanos como son: las víctimas del conflicto armado, víctimas de otros tipos de violencia, migrantes, entre otros.

**b. Identificación de los grupos de valor y principales variables de análisis resultado del taller**

Tabla 7. Grupos de valor- personas naturales

Grupos de valor		Variables	
Personas naturales			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendices</li> <li>• Egresados</li> <li>• Funcionarios</li> <li>• Buscadores de empleo</li> <li>• Emprendedores</li> </ul>	Geográfico	Lugar de nacimiento	
		Lugar de residencia	
		Lugar de estudio	
	Demográfico	Edad (ciclo vital):	
		Sexo	
		Estrato socio económico	
		Actividad económica/ocupación.	
		Escolaridad	
		Vulnerabilidad	
		Grupo étnico con el cual se autoidentifica	
	Intrínseco	Afiliación a salud	
		Acceso a canales	
		Uso de canales	
		Niveles de uso	

Fuente: Elaboración propia con base al Taller de Caracterización 2019

Tabla 8. . Grupos de valor- Personas jurídicas

Grupos de valor		Variables	
Personas jurídicas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas</li> <li>• Cooperación internacional</li> <li>• Gobierno</li> <li>• Academia</li> <li>• Gremios empresariales</li> </ul>	Geográfico	Ubicación principal	
		Cobertura geográfica	
		Dispersión- Número de sucursales	
	Tipo de organización	Tamaño: Número de empleados y capital	
		Sector económico	
		Canales de atención disponible	
		Tamaño: Número de empleados y capital	
	Comportamental	Caracterización por trámites y OPA	
		Accesibilidad y usabilidad de los canales	

Fuente: Elaboración propia con base al Taller de Caracterización 2019

### c. Grupos de valor de acuerdo con obligaciones legales<sup>3</sup>

En este punto se hace referencia a las obligaciones que tiene el Estado en relación con los grupos poblacionales de especial protección y los convenios firmados por el SENA de priorizar ciertos grupos como una estrategia de acción afirmativa.

Tabla 9. Obligaciones legales relacionadas con personas naturales.

CATEGORIA DE ANÁLISIS	FUENTE DE OBLIGACIÓN	VARIABLES
Víctimas de la violencia	<p>Constitución Política Colombiana</p> <p><b>Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento.</b></p> <p><b>Auto 009 del 27 de enero de 2015.</b> Sala Especial de Seguimiento T-025 de 2004: Auto 009 del 27 de enero de 2015 Protección a las víctimas de violencia sexual perpetrada por actores armados.</p> <p><b>Ley 1448 de 2011</b> “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones<sup>4</sup>”.</p> <p><b>Acuerdo 012 de 2005 del SENA.</b></p> <p><b>Circular 123 de 2012 SENA.</b> Lineamientos para la atención de las poblaciones vulnerables y programas sociales del Gobierno Nacional en la vigencia 2012.</p>	Personas en situación de desplazamiento
		Víctimas de actos terroristas/ atentados /combates /enfrentamientos y hostigamientos.
		N/NA/Adolescentes vinculados a grupos armados (Reclutamiento, utilización y uso de niños, niñas y adolescentes).
		Sobrevivientes de minas antipersonal y municiones sin explotar.
		Víctimas de abandono o despojo de tierras
		Víctimas de amenazas
		Víctimas de actos terroristas/ atentados/ combates/ enfrentamientos/ hostigamientos
		Víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual
		Víctimas de desaparición forzada
		Víctimas de trata de personas.
		Víctimas de homicidios y/o masacres
		Víctimas de secuestro
		Víctimas de tortura
Personas heridas.		
Reincorporados Excombatientes	<p><b>Ley 975 de 2005.</b> “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”.</p> <p><b>Conpes 3931 de 2018</b> “Política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP”.</p>	Personas beneficiarias de los procesos de reincorporación a la vida civil.

<sup>3</sup> <http://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/default.aspx>

<sup>4</sup> Artículo 3°. Víctimas. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.



CATEGORIA DE ANÁLISIS	FUENTE DE OBLIGACIÓN	VARIABLES
Grupos étnicos	<p><b>Constitución Política Colombiana</b></p> <p><b>Ley 70 de 1993</b> "Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política"<sup>5</sup>.</p> <p><b>Ley 22 de 1981.</b> "Por medio de la cual se aprueba "La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial"</p> <p><b>Auto 005 del 26 de enero de 2009 de seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004.</b> Protección de los derechos fundamentales de las comunidades afrocolombianas.</p>	<p>Afrocolombianos/negros</p> <p>Palenqueros</p> <p>Raizales</p>
	<p><b>Ley 22 de 1981.</b> Por medio de la cual se aprueba "La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial".</p> <p><b>Ley 21 de 1991</b> "Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989".</p> <p><b>Los siguientes Autos de la Corte Constitucional hace referencia al tema indígena:</b> 382 del 10 de diciembre de 2010, 174 del 9 de agosto de 2011 y el 173 del 23 de julio de 2012.</p>	<p>Indígenas</p>
	<p><b>Decreto 2957 de 2010.</b> "Por el cual se expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rom o Gitano"</p>	<p>Rrom</p>
	<p><b>Ley 1346 de 2009.</b> Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.</p> <p><b>Auto 006 del 26 de enero de 2009 de seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004.</b> Medidas de protección de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad afectadas por el desplazamiento forzado.</p> <p>Convenio Marco de Cooperación No. 0039/2008 "<b>PROGRAMA AGORA</b>"</p> <p>Circular 123 de 2012 SENA.</p>	<p>Persona con discapacidad cognitiva</p> <p>Persona con discapacidad física o motora</p> <p>Persona con discapacidad sensorial: auditiva, visual</p> <p>Persona con discapacidad mental</p> <p>Personal con discapacidad por causa del servicio y/o acción directa del enemigo de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.</p>

<sup>5</sup> Artículo 1. La presente ley tiene como "(...) propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana".

CATEGORIA DE ANÁLISIS	FUENTE DE OBLIGACIÓN	VARIABLES	
Otras situaciones o condiciones de las poblaciones	<b>Ley 1232 de 2008</b> “Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras disposiciones”.	Mujer cabeza de familia.	
	<b>Declaración de Brasil</b> “Un Marco de Cooperación y Solidaridad Regional para Fortalecer la Protección Internacional de las Personas Refugiadas, Desplazadas y Apátridas en América Latina y el Caribe” Brasilia, 3 de diciembre de 2014	Personas desplazadas por catástrofes naturales	
	<b>Convenio INPEC No. 0029 de 2001</b> <sup>6</sup>		
	<b>Ley 1709 de 2014.</b> Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones	Personas privadas de la libertad. Servidores(as) públicos(as)	
	<b>Ley 1098 de 2006</b> “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”.	Adolescente/joven en conflicto con la ley penal Adolescente trabajador	
	<b>Readaptación Laboral Lineamientos de Política y Guía de Ejecución</b> <sup>7</sup> - Versión 2005- DAFP	Remitidos por el Programa de Adaptación Laboral- PAL-.	
	<b>Decreto 762 de 2018.</b> (...) adoptar la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas	Sector Social LGBTI	
	Convenio con Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares, Policía Nacional		Fuerzas Militares y la Policía Nacional
			Los soldados profesionales, oficiales y suboficiales en uso de buen retiro de las Fuerzas Militares y del nivel ejecutivo, oficiales y suboficiales de la Policía Nacional en uso de buen retiro y que haya salido de las Fuerzas con honores
			Soldados de mi Pueblo: Son soldados regulares, que provienen de las áreas rurales
		Personal de soldados e infantes campesinos	
	El personal civil que labora en el Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional		
	Personal interno de los centros de reclusión de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional cuyos delitos estén relacionados con actos propios del servicio		

<sup>6</sup> Convenio Interadministrativo celebrado entre el Sena y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- Inpec- número 0029 del 3 de septiembre de 2001, cuyo objetivo es la realización por parte del Sena de Programas de Formación Profesional, que permitan la capacitación de los servidores públicos del Inpec, así como los internos e internas.

<sup>7</sup> Guía elaborada por Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- Versión 2005.

CATEGORIA DE ANÁLISIS	FUENTE DE OBLIGACIÓN	VARIABLES
		Núcleo familiar del personal fallecido en actos del servicio
		Núcleo familiar del personal secuestrado o desaparecido de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional
Oficio o profesión que desempeña <sup>8</sup>	Convenio No. 00444/2007.- Escuela Taller.	Artesanos(as)
	Plan Nacional de Desarrollo – 2018-2022-	Emprendedores(as)
	Plan Nacional de Desarrollo – 2018-2022-	Microempresarios
		Remitidos por los Centros de Información para el Empleo – CIE-

Tabla 10. Personas jurídicas

Categorías	Fuente de Obligación	Variables
Geográfica	<b>Ley 119 de 1994</b> “Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones”.	<b>Ubicación:</b> Sede principal <b>Cobertura geográfica:</b> municipal, nacional, regional. <b>Dispersión</b> Cantidad de sucursales de la organización.
Tipo de organización		<b>Sectores:</b> Industria. Comercio y servicio Primario y extractivo <b>Tamaño empresas:</b> Microempresa <sup>9</sup> Pymes <sup>10</sup> Grandes empresas <b>Instituciones del Estado:</b> Nacionales, territoriales o adscritas. Organizaciones
Comportamiento organizacional		Procedimiento usado (Mecanismos y canales empleados por la organización usuaria)

<sup>8</sup> Grupo de valor del SENA que ejercen un oficio o profesión y que son beneficiarios de servicios como: certificación por competencias, Emprende Rural y Fondo Emprender.

<sup>9</sup> Microempresa: 10 trabajadores

<sup>10</sup> Pymes: Máximo 250 trabajadores.

Pequeñas empresas: Las empresas pequeñas son aquellas que cuentan con un mínimo de 11 empleados y un máximo de 50.

Medianas empresas: Son las que tienen menos de 250 trabajadores.

## 8. Bases de datos utilizadas para la caracterización

NOMBRE BASE DE DATOS	DESCRIPCIÓN	TIPO DE FUENTE
Censo Nacional de Población y Vivienda 2018	Contar y caracterizar las personas residentes en Colombia, así como las viviendas y los hogares del territorio nacional. A través del censo, el país obtiene datos de primera mano sobre el número de habitantes, su distribución en el territorio y sus condiciones de vida. (DANE. 2019)	Secundaria
Sistemas Nacional Información de la Educación Superior - SNIES	Recopila y organiza la información relevante sobre la educación superior que permite hacer planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector (SNIES, 2019)	Secundaria
SOFIA PLUS	EL Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje Activo – SOFIA. Es un sistema que administra los procesos de formación del SENA, con el fin de aumentar su eficiencia y calidad brindando transparencia y flexibilidad a los aprendices en formación de la institución permitiendo la gestión, operación y evaluación de la arquitectura organizacional.	Primaria
Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA	Sistema de Gestión de Aprendices, el cual se dispone para los aprendices SENA que han seleccionado el Contrato de aprendizaje como su modalidad de certificación.	Primaria
Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - DSNFT	Sistema de Información del SENA – Mesas sectoriales, Normas	Primaria
CRM - SENA	CRM SENA – Información Empresarial	Primaria

**Datos Aprendices:** Para la información correspondiente a los aprendices se usó la base de datos de SOFIA PLUS y SGVA con corte a septiembre de 2019 y los informes de estadísticos de planeación con corte a octubre de 2019.

**Datos Empresas:** Para la información correspondiente a las empresas se usó la base de datos de SGVA con corte a septiembre de 2019. La base de datos de CRM con corte al 15 de noviembre de 2019 y los reportes del Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo con corte al 30 de noviembre de 2019.



## GRUPOS DE INTERÉS

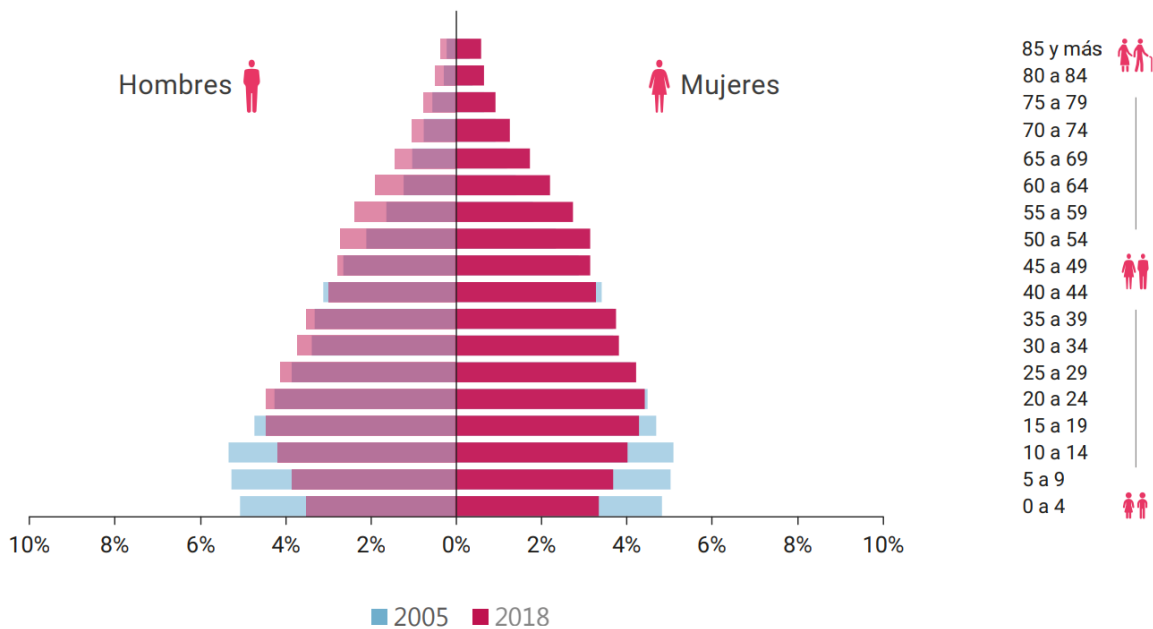
## 9. Grupos de interés

Los grupos de interés, definidos como la ciudadanía en general; como potenciales usuarios de la entidad y las empresas que pueden acceder a los servicios del SENA, son tenidos en cuenta de manera especial por la Entidad y por lo tanto, la información con la que comienza este ejercicio de caracterización responde a las características generales de la población.

### 9.1. Demográfico

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, el 51.2% de población de Colombia son mujeres y el 48.8% son hombres. En este sentido, y en comparación con los datos del Censo 2005, se evidencia desde la estructura de la pirámide poblacional, un proceso de acotamiento de los grupos de edad de 0 a 19 años, y por consiguiente una ampliación del número de personas de 20 a 35 años, especialmente para el caso de los hombres.

Gráfica 1. Pirámide Poblacional 2018 - Distribución por sexo y edad



Fuente DANE (2019) - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

De igual manera, el CENSO muestra que el 68.2% de la población se encuentra en el grupo de 15 a 68 años; en comparación con el 63,0% del mismo grupo de edad evidenciado en 2005, lo cual es un incremento de 5.2 puntos porcentuales en 13 años.

En relación con este grupo de edad, también es posible evidenciar que los departamentos con mayor población joven son Amazonas, Putumayo, Guainía, Vichada, Guaviare y Arauca, los cuales tienen el mayor porcentaje de personas entre los 15 y 29 años.

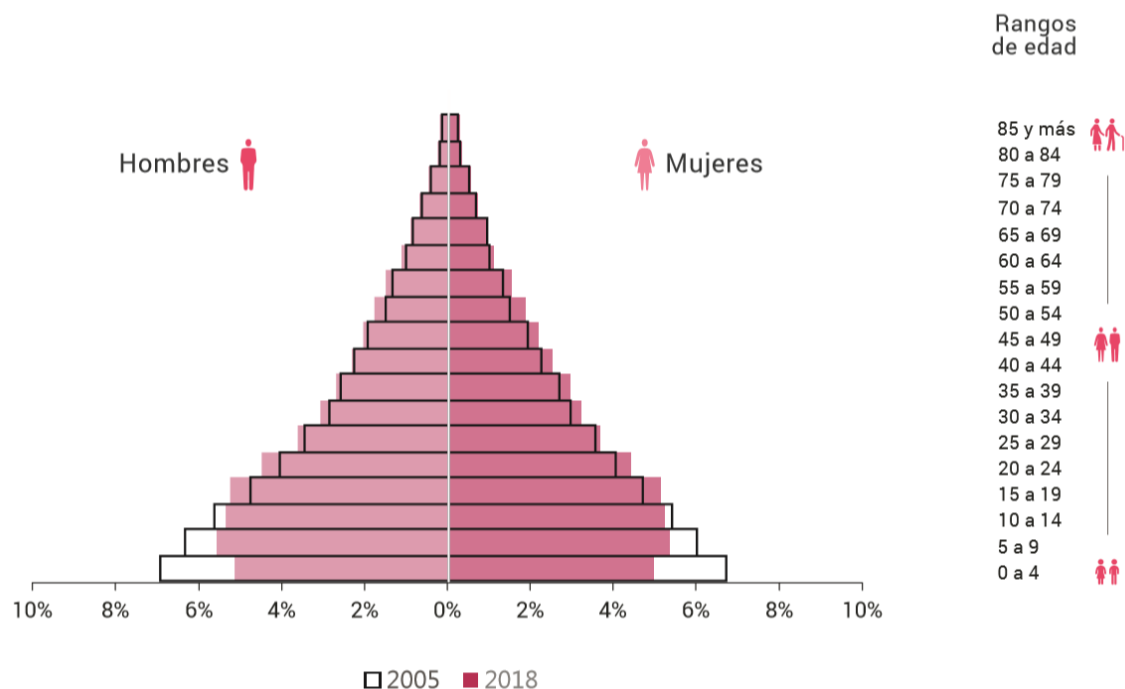
## 9.2. Grupos Étnicos

### Indígenas

El CENSO 2018, presenta que en Colombia se reconocen como indígenas 1.905.617 personas, lo cual equivale al 4.4% de la población total, de los cuales el 50.1% son mujeres y 49.9% son hombres. Además, en comparación con los resultados del CENSO 2005, se evidencia un aumento de 4 puntos porcentuales en relación con la distribución de la ubicación de las personas que se reconocen como indígenas y que habitan en centros poblados y rural disperso al pasar de 78.6% a 79% en 2018. Para el caso de las personas que se reconocen indígenas y habitan en cabeceras municipales, el porcentaje paso de 21.4% en 2005 a 21% en 2018.

Desde los grupos de edad, se evidencia que el 60.4% de la población se encuentran entre los 15 y 64 años, mientras que el 33.8% de 0 a 14 años y el 5.8 restante se ubica entre 65 años y más. A continuación, se muestra la pirámide poblacional de las personas que se reconocen indígenas; según los datos del CENSO 2005 y 2018.

Gráfica 2. Pirámide Poblacional - Personas que se reconocen indígenas 2005 -2018



Fuente DANE (2019) - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

De igual manera, los datos del CENSO permiten mostrar que los departamentos en los cuales se concentra la mayor cantidad de personas que se reconocen indígenas son: La Guajira, Cauca, Nariño, Córdoba, Sucre y Chocó.

Sobre la conectividad que presentan las viviendas donde habitan personas que se reconocen indígenas, se puede evidenciar que el 6.4% de la población indígena cuenta con acceso a internet fijo o móvil, en comparación con el 43.4% del total nacional.

### **Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera**

Para la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, los datos del CENSO sobre el reconocimiento intercensal del autorreconocimiento de población Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera (NARP), se evidencia que a nivel nacional se autorreconocieron 2.982.224 personas, lo cual evidencia una reducción del 30.8% frente a los 4.311.757 que se autorreconocieron en 2005.

En el censo 2018, 25.515 personas se autorreconocieron como raizales (originarios del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina); 6.637 personas como palenqueros de San Basilio y 2.950.072 como negros, mulatos, afrodescendientes o afrocolombianos.

Sobre los grupos de edad, de la población NARP, se puede establecer que el 66.1% de las personas están en el grupo de 15 a 64 años, 26.9% de 0 a 14 años y 7.0% con 65 años y más.

En relación, a la concentración geográfica del autorreconocimiento NARP se muestra que el Valle del Cauca del Cauca, encabeza la lista con 1.092.169 personas, seguido por Antioquia con 593.726 y Bolívar con 497.667.

### **Rrom**

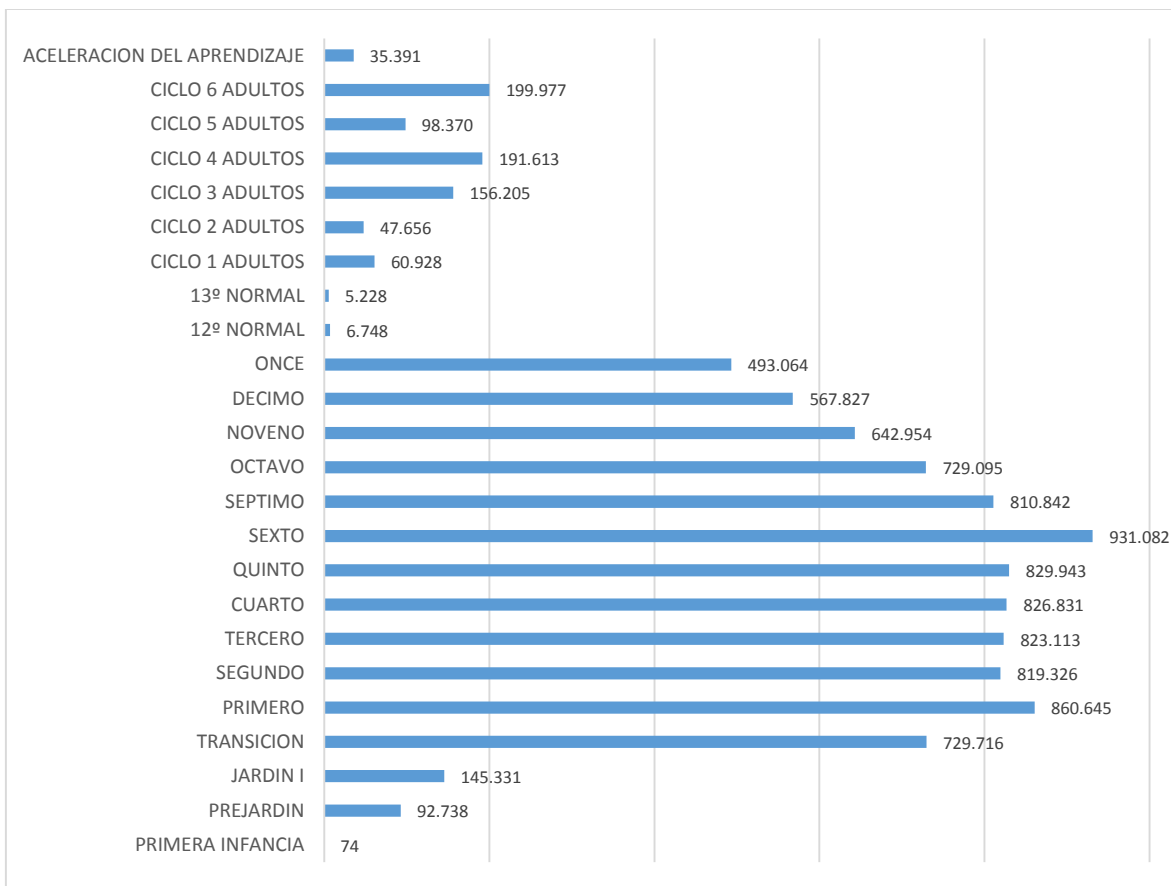
En el censo de 2018 se autorreconocieron como Rrom 2649 personas, lo cual representa una disminución del 45% en relación a las 4857 personas del censo general 2005. Esta disminución se presenta de acuerdo al DANE, por una mayor precisión en identificación metodológica y conceptual sobre Rrom en el país.

## **9.3. Datos de Educación (Educación Preescolar, Básica y Media)**

Según datos del Ministerio de Educación Nacional (2018), con cifras Estadísticas Sectoriales del Sistema Integrado de Matricula de Educación Preescolar, Básica y Media - SIMAT, es posible evidenciar que, teniendo en cuenta los servicios ofrecidos por el SENA para esta población, en especial para continuar sus estudios de formación como parte del programa de Articulación con la Media SENA y los de formación Técnica Profesional y Tecnológico, 1.703.845 de personas en 2018, se encontraban matriculadas en los grados noveno, decimo y once, lo cual corresponde al 40.8% del total de matrícula de la educación media.

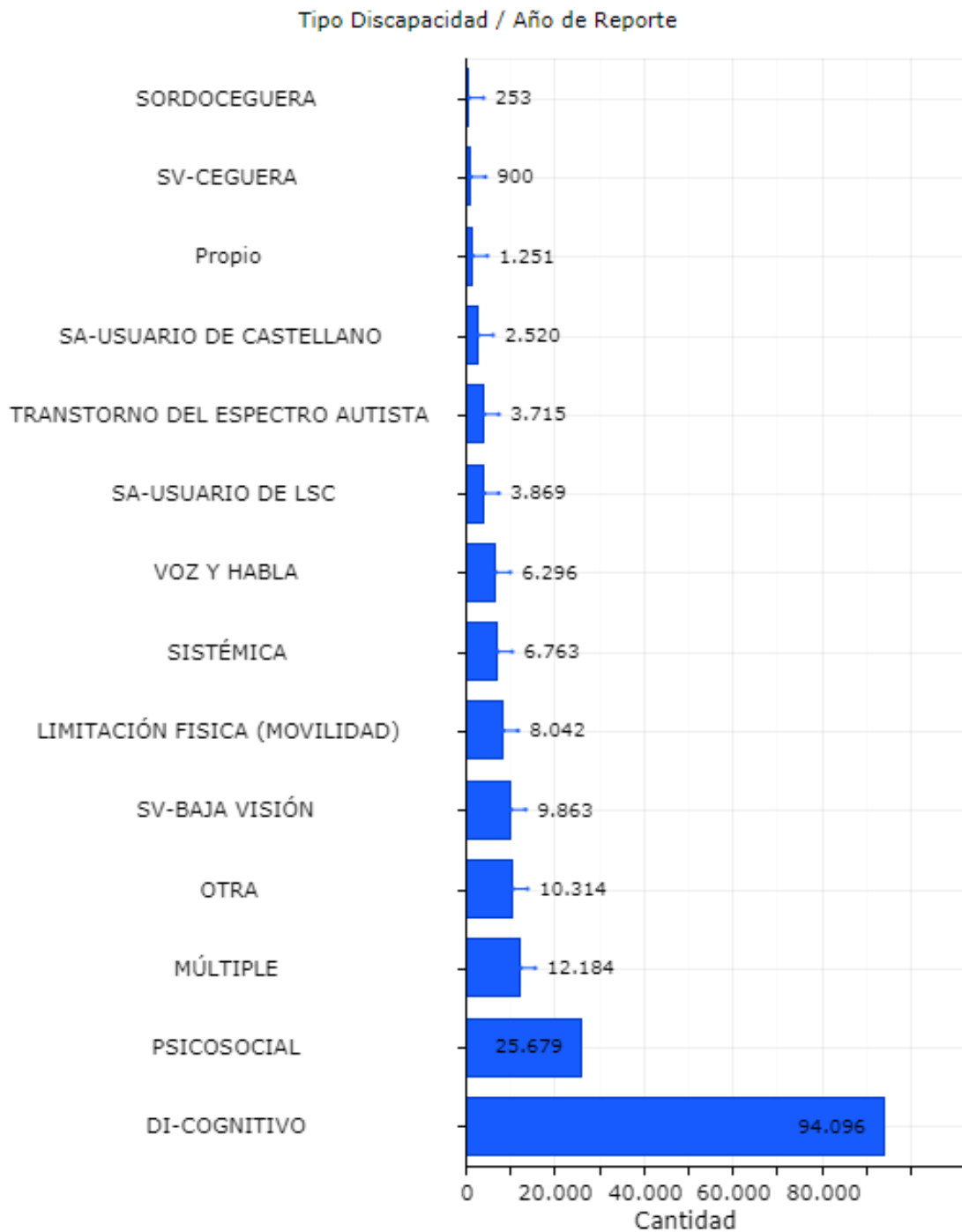


Gráfica 3. Matriculas por Grado 2018 a Nivel Nacional



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2019) – SIMAT

El SIMAT, también provee información acerca de estudiantes con discapacidad en matrícula oficial, dato que permite conocer la diversidad de las personas que se encuentra en proceso de formación.



Fuente: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/discapacidad>



## **GRUPOS DE VALOR**

### **Aprendices - Empresas**



## PERSONA NATURAL - APRENDICES

## 10. Grupos de valor

### 10.1. Persona natural: Aprendices.

Los Aprendices del SENA, se pueden clasificar de acuerdo a los servicios a los que acceden, a continuación se presentan los datos registrados en los sistemas de información con los que cuenta la entidad y los reportados en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior – SNIES.

Es importante precisar que el SENA oferta los siguientes servicios relacionados con formación:



Fuente: ¿Quiere estudiar en el SENA? <http://www.sena.edu.co/es-co/formacion/Paginas/Estudie-en-el-SENA.aspx>

En este sentido, los siguientes apartados muestran el número de aprendices vinculados a cada uno de los servicios. La información que se evidencia, es producto de los informes estadísticos que realiza de manera mensual y que se encuentran publicados en el siguiente link: <http://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-objetivos-indicadores-gesti%C3%B3n-.aspx>

#### 10.1.1. Aprendices matriculados según género y programa de formación

A continuación se presenta la información proveniente del SNIES<sup>11</sup> en relación con los programas de formación profesional (Técnico Profesional, Tecnólogo y Especialización Tecnológica).

Desde la información del SNIES, disponible actualmente, para el 2018 se puede evidenciar que, el 50% de los estudiantes matriculados, se ubicaron en programas ofertados en Bogotá (27%), Antioquia (16%) y Valle del Cauca del Cauca (7%).

<sup>11</sup> El SENA reportar información al SNIES por cuanto los programas que oferta hacen parte de los niveles de formación que tienen registro calificado: Técnico Profesional, Tecnólogo y Especialización Tecnológica..

Tabla 11. Total Matriculados por Región 2018.

<b>Departamento de Oferta del Programa</b>	<b>I Semestre</b>	<b>II Semestre</b>	<b>Total General</b>
Amazonas	240	312	552
Antioquia	58.499	71.353	129.852
Arauca	470	610	1.080
Atlántico	23.540	26.639	50.179
Bogotá D.C	97.302	113.229	210.531
Bolívar	13.584	17.421	31.005
Boyacá	9.358	11.370	20.728
Caldas	5.371	7.180	12.551
Caquetá	809	1.178	1.987
Casanare	971	1.456	2.427
Cauca	9.792	11.911	21.703
Cesar	6.924	9.753	16.677
Chocó	687	735	1.422
Córdoba	2.663	2.858	5.521
Cundinamarca	24.172	27.411	51.583
Guainía	288	413	701
LA GUAJIRA	3.413	4.831	8.244
Guaviare	1.245	1.465	2.710
Huila	8.388	10.545	18.933
Magdalena	3.467	4.359	7.826
Meta	3.018	3.992	7.010
Nariño	2.766	3.392	6.158
Norte De Santander	6.826	9.536	16.362
Putumayo	1.452	1.697	3.149
Quindío	7.870	8.958	16.828
Risaralda	8.006	9.067	17.073
San Andrés Y Providencia	1.052	1.273	2.325
Santander	18.548	21.290	39.838
Sucre	1.016	1.269	2.285
Tolima	12.184	14.943	27.127
Valle del Cauca	24.428	30.295	54.723
Vaupés	98	126	224
Vichada	456	460	916
<b>Total</b>	<b>358.903</b>	<b>431.327</b>	<b>790.230</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SNIES (2019)

En relación a la variable género se evidencia que en promedio el 50% son mujeres, y que los departamentos de Amazonas, Antioquia, Bogotá D.C, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, y Vichada, Norte de Santander y San Andrés y Providencia están por encima del 50% de esta proporción y de manera especial Casanare y Putumayo que tienen en promedio el 59% de sus aprendices son mujeres.

Tabla 12. Aprendices por Departamento de Oferta del Programa y Género – 2018

<i>Departamento de Oferta del Programa</i>	<b>I Semestre</b>			<b>II Semestre</b>		
	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<i>Amazonas</i>	109	131	240	147	165	312
<i>Antioquia</i>	28166	30333	58499	34228	37125	71353
<i>Arauca</i>	246	224	470	314	296	610
<i>Atlántico</i>	12190	11350	23540	13903	12736	26639
<i>Bogotá D.C</i>	48023	49279	97302	57274	55955	113229
<i>Bolívar</i>	6622	6962	13584	8617	8804	17421
<i>Boyacá</i>	3903	5455	9358	4810	6560	11370
<i>Caldas</i>	2802	2569	5371	3737	3443	7180
<i>Caquetá</i>	376	433	809	560	618	1178
<i>Casanare</i>	398	573	971	570	886	1456
<i>Cauca</i>	4989	4803	9792	6277	5634	11911
<i>Cesar</i>	3745	3179	6924	5355	4398	9753
<i>Chocó</i>	442	245	687	483	252	735
<i>Córdoba</i>	1401	1262	2663	1528	1330	2858
<i>Cundinamarca</i>	11552	12620	24172	13096	14315	27411
<i>Guainía</i>	160	128	288	227	186	413
<i>La Guajira</i>	1959	1454	3413	2604	2227	4831
<i>Guaviare</i>	593	652	1245	696	769	1465
<i>Huila</i>	4105	4283	8388	5173	5372	10545
<i>Magdalena</i>	1708	1759	3467	2198	2161	4359
<i>Meta</i>	1468	1550	3018	1928	2064	3992
<i>Nariño</i>	1459	1307	2766	1770	1622	3392
<i>Norte De Santander</i>	3029	3797	6826	4262	5274	9536
<i>Putumayo</i>	594	858	1452	682	1015	1697
<i>Quindío</i>	4032	3838	7870	4562	4396	8958
<i>Risaralda</i>	4167	3839	8006	4818	4249	9067
<i>San Andrés Y Providencia</i>	460	592	1052	552	721	1273
<i>Santander</i>	9514	9034	18548	11255	10035	21290
<i>Sucre</i>	527	489	1016	641	628	1269
<i>Tolima</i>	6111	6073	12184	7460	7483	14943
<i>Valle del Cauca</i>	13498	10930	24428	16522	13773	30295

Departamento de Oferta del Programa	I Semestre			II Semestre		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Vaupés	50	48	98	65	61	126
Vichada	191	265	456	198	262	460
<b>Total General</b>	<b>178589</b>	<b>180314</b>	<b>358903</b>	<b>216512</b>	<b>214815</b>	<b>431327</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SNIES (2019)

En relación al nivel de formación de los aprendices, es posible identificar que para el segundo semestre del año 2018, el 50% de los aprendices del nivel de formación de posgrado correspondían a mujeres. Por su parte en relación a los aprendices del nivel Técnico Profesional, el 76.4% son mujeres, frente al 23.6% de hombres.

Tabla 13. Aprendices por Nivel de Formación del Programa y Género – 2018

Nivel Académico	Nivel de Formación	I Semestre		II Semestre	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
POSGRADO	Especialización Tecnológica			4.445	4.445
	Formación técnica profesional			33	107
PREGRADO	Tecnológica	178.589	180.314	212.034	210.263
	<b>Total</b>	<b>178.589</b>	<b>180.314</b>	<b>216.512</b>	<b>214.815</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SNIES (2019)

Sobre la distribución por género de los aprendices en cada una de las áreas de conocimiento, se evidencia que el mayor nivel de concentración para las mujeres está en Economía, administración, contaduría y afines, el 65% son mujeres y el 35% son hombres. En el área de Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines el 71% son hombres y 29% son mujeres, para los dos semestres del año 2018.

Las dos áreas de conocimiento con mayor número de aprendices están en Economía, administración, contaduría y afines con un 50% e Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines con un 34.3% en los dos semestres.



Tabla 14. Aprendices por Área de Conocimiento del Programa y Género - 2018

	I Semestre		II Semestre	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Agronomía, veterinaria y afines</i>	5.904	5.071	7.378	6.186
<i>Bellas artes</i>	7.956	6.068	10.302	7.621
<i>Ciencias de la educación</i>	4.219	1.273	4.150	1.298
<i>Ciencias de la salud</i>	4.390	7.893	5.603	9.094
<i>Ciencias sociales y humanas</i>	1.948	5.807	2.655	7.601
<i>Economía, administración, contaduría y afines</i>	63.240	116.551	75.928	136.692
<i>Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines</i>	87.367	35.629	105.803	43.746
<i>Matemáticas y ciencias naturales</i>	3.565	2.022	4.693	2.577
<b>Total general</b>	<b>178.589</b>	<b>180.314</b>	<b>216.512</b>	<b>214.815</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SNIES (2019)

### 10.1.2. Aprendices Nuevos Sena 2018

El análisis de los aprendices nuevos representa la dinámica de la demanda de los ciudadanos por los diferentes tipos de programas.

En este sentido, se evidencia que la regional con mayor número de aprendices nuevos para el primer semestre de 2018 con más de aproximadamente 5.000 aprendices fue Bogotá (25%), Antioquia (20%) y Cundinamarca (8%) y con menos de 100 aprendices nuevos en los diferentes programas Vichada, Amazonas, Guainía, Sucre y Vaupés.

En relación, al tema por género, se encuentra que la relación de hombres y mujeres es igual al 50%. Sin embargo, los departamentos en los cuales la proporción se aleja del promedio son Chocó y Guainía; en los cuales los aprendices nuevos hombres representan el 70% y 71%, respectivamente. Sobre los departamentos, en los cuales predomina la participación de mujeres en el grupo de aprendices nuevos son: Putumayo (65%), Vichada (67%) y Sucre (64%).

Tabla 15. Aprendices Nuevos por Departamento y Género - 2018

<i>Departamento de Oferta del Programa</i>	I Semestre			II Semestre		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<i>Amazonas</i>	42	35	77	42	41	83
<i>Antioquia</i>	6.438	6.333	12.771	6.362	7.649	14.011
<i>Arauca</i>				75	75	150
<i>Atlántico</i>	1.157	854	2.011	1.875	1.659	3.534
<i>Bogotá D.C</i>	7.678	8.375	16.053	10.681	8.733	19.414
<i>Bolívar</i>	1.431	1.078	2.509	2.084	1.976	4.060
<i>Boyacá</i>	956	1.274	2.230	923	1.216	2.139
<i>Caldas</i>	636	625	1.261	949	904	1.853
<i>Caquetá</i>	87	133	220	185	205	390
<i>Casanare</i>	107	126	233	179	329	508

<i>Departamento de Oferta del Programa</i>	I Semestre			II Semestre		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<i>Cauca</i>	844	609	1.453	1.459	1.130	2.589
<i>Cesar</i>	637	542	1.179	1.591	1.221	2.812
<i>Chocó</i>	94	39	133	42	10	52
<i>Córdoba</i>	245	352	597	129	85	214
<i>Cundinamarca</i>	2.440	2.551	4.991	2.002	2.385	4.387
<i>Guainía</i>	52	21	73	45	43	88
<i>LA GUAJIRA</i>	232	175	407	615	768	1.383
<i>Guaviare</i>	258	288	546	100	116	216
<i>Huila</i>	674	840	1.514	1.116	1.256	2.372
<i>Magdalena</i>	335	409	744	599	495	1.094
<i>Meta</i>	409	396	805	534	620	1.154
<i>Nariño</i>	239	186	425	330	371	701
<i>Norte De Santander</i>	767	841	1.608	1.121	1.323	2.444
<i>Putumayo</i>	110	202	312	69	119	188
<i>Quindío</i>	1.175	1.138	2.313	508	555	1.063
<i>Risaralda</i>	522	414	936	807	642	1.449
<i>San Andrés Y Providencia</i>	102	142	244	92	134	226
<i>Santander</i>	1.681	1.601	3.282	2.040	1.740	3.780
<i>Sucre</i>	23	41	64	117	141	258
<i>Tolima</i>	1.150	1.095	2.245	1.402	1.434	2.836
<i>Valle del Cauca</i>	1.824	1.222	3.046	3.172	2.979	6.151
<i>Vaupés</i>	12	13	25	15	13	28
<i>Vichada</i>	28	57	85	14	15	29
<b>Total</b>	<b>32.385</b>	<b>32.007</b>	<b>64.392</b>	<b>41.274</b>	<b>40.382</b>	<b>81.656</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SNIES (2019)

En relación a la demanda de los programas por nuevos aprendices, se evidencia que las áreas de conocimiento con mayor número de matriculados son del nivel Técnico Profesional y Tecnológico en economía, administración, contaduría y afines. La siguiente tabla permite evidenciar la distribución por género en cada una de las áreas de conocimiento y regionales.

Tabla 16. Aprendices Nuevos 2018 por Departamento, Área de Conocimiento y Género.

<i>Departamento de Oferta del Programa</i>	Área de Conocimiento	I Semestre		II Semestre	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Amazonas</i>	Economía, administración, contaduría y afines	42	35	42	41
<i>Antioquia</i>	Agronomía, veterinaria y afines	266	260	248	205
	Bellas artes	376	276	309	350
	Ciencias de la educación	229	75	18	22
	Ciencias de la salud	276	438	301	413
	Ciencias sociales y humanas	58	209	115	261
	Economía, administración, contaduría y afines	2120	3795	2462	5085
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	2965	1215	2737	1189
	Matemáticas y ciencias naturales	148	65	172	124
<i>Arauca</i>	Agronomía, veterinaria y afines			13	11
	Ciencias de la salud			7	27

Departamento de Oferta del Programa	Área de Conocimiento	I Semestre		II Semestre	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	Ciencias sociales y humanas			9	21
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines			46	16
Atlántico	Agronomía, veterinaria y afines	29	20	56	49
	Bellas artes	68	102	153	111
	Ciencias de la educación			17	23
	Ciencias de la salud	63	94	90	154
	Ciencias sociales y humanas			45	111
	Economía, administración, contaduría y afines	454	500	527	849
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	543	138	987	362
Bogotá D.C	Bellas artes	580	344	1282	587
	Ciencias de la salud	305	472	427	518
	Ciencias sociales y humanas	201	440	186	339
	Economía, administración, contaduría y afines	3803	5936	3680	5211
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	2668	1080	4842	1990
	Matemáticas y ciencias naturales	121	103	264	88
Bolívar	Agronomía, veterinaria y afines	42	26	61	45
	Bellas artes	40	30	130	28
	Ciencias de la salud			106	56
	Ciencias sociales y humanas			28	41
	Economía, administración, contaduría y afines	293	593	743	1306
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	957	393	969	482
	Matemáticas y ciencias naturales	99	36	47	18
Boyacá	Agronomía, veterinaria y afines	57	86	28	27
	Bellas artes			24	68
	Ciencias de la salud	48	121	22	47
	Ciencias sociales y humanas	8	52	9	45
	Economía, administración, contaduría y afines	241	577	300	688
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	533	386	471	265
	Matemáticas y ciencias naturales	69	52	69	76
Caldas	Agronomía, veterinaria y afines			9	13
	Bellas artes	53	7	35	9
	Ciencias de la educación	49	17		
	Ciencias de la salud			9	19
	Ciencias sociales y humanas	6	27	16	75
	Economía, administración, contaduría y afines	237	459	370	612
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	265	96	496	165
	Matemáticas y ciencias naturales	26	19	14	11
Cauquetá	Agronomía, veterinaria y afines			40	16
	Economía, administración, contaduría y afines	70	130	109	167
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	17	3	36	22
Casanare	Bellas artes	20	6	31	5
	Ciencias de la educación	22	13		
	Ciencias de la salud			5	30
	Ciencias sociales y humanas			9	26
	Economía, administración, contaduría y afines	29	77	106	227
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	36	30	28	41
Cauca	Agronomía, veterinaria y afines	93	64	6	10
	Bellas artes	54	25	73	22
	Ciencias de la educación	23	4		
	Ciencias de la salud	19	12	54	78
	Ciencias sociales y humanas	4	26	4	26
	Economía, administración, contaduría y afines	252	317	419	543



Departamento de Oferta del Programa	Área de Conocimiento	I Semestre		II Semestre	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	399	161	835	425
	Matemáticas y ciencias naturales			68	26
Cesar	Agronomía, veterinaria y afines	78	48	79	39
	Ciencias sociales y humanas	26	76	41	119
	Economía, administración, contaduría y afines	126	200	321	578
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	407	218	1150	485
Chocó	Economía, administración, contaduría y afines	19	33		
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	75	6	42	10
Córdoba	Agronomía, veterinaria y afines	65	32	41	24
	Bellas artes	1	31		
	Ciencias sociales y humanas	2	9	12	23
	Economía, administración, contaduría y afines	82	254	23	29
Cundinamarca	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	95	26	53	9
	Agronomía, veterinaria y afines	61	55	90	75
	Bellas artes	90	49	12	15
	Ciencias de la educación	159	62		
	Ciencias de la salud			25	9
	Ciencias sociales y humanas	71	225	65	210
	Economía, administración, contaduría y afines	1122	1761	891	1628
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	937	399	850	424
	Matemáticas y ciencias naturales			69	24
Guainá	Agronomía, veterinaria y afines	15	12		
	Ciencias de la educación	23			
	Economía, administración, contaduría y afines			37	40
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	14	9		
	Matemáticas y ciencias naturales			8	3
La Guajira	Agronomía, veterinaria y afines	32	9	14	4
	Ciencias sociales y humanas	9	59		
	Economía, administración, contaduría y afines	23	48	186	467
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	168	59	279	215
	Matemáticas y ciencias naturales			136	82
Guaviare	Agronomía, veterinaria y afines	14	14		
	Ciencias de la salud	7	26		
	Ciencias sociales y humanas	5	18	4	22
	Economía, administración, contaduría y afines	119	143	47	50
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	113	87	49	44
Huila	Agronomía, veterinaria y afines	108	73	32	35
	Ciencias sociales y humanas	33	104	28	100
	Economía, administración, contaduría y afines	276	498	449	867
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	257	165	607	254
Magdalena	Agronomía, veterinaria y afines	38	28	28	17
	Bellas artes	2	28		
	Ciencias de la salud	29	31	22	8
	Economía, administración, contaduría y afines	86	219	134	251
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	180	103	415	219
Meta	Agronomía, veterinaria y afines	189	130	145	141
	Ciencias sociales y humanas	1	22	23	33
	Economía, administración, contaduría y afines	70	143	133	264
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	149	101	233	182
Nariño	Agronomía, veterinaria y afines	11	9	55	61
	Ciencias de la educación	44	17		
	Ciencias sociales y humanas			36	84

Departamento de Oferta del Programa	Área de Conocimiento	I Semestre		II Semestre	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	Economía, administración, contaduría y afines	63	119	86	146
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	121	41	153	80
Norte De Santander	Agronomía, veterinaria y afines	78	43	61	77
	Bellas artes	112	56	30	32
	Ciencias sociales y humanas	26	71	24	68
	Economía, administración, contaduría y afines	258	485	428	921
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	293	186	525	209
	Matemáticas y ciencias naturales			53	16
Putumayo	Economía, administración, contaduría y afines	43	145	42	104
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	51	47	27	15
	Matemáticas y ciencias naturales	16	10		
Quindío	Agronomía, veterinaria y afines	85	84	42	30
	Bellas artes	73	65	16	43
	Ciencias de la educación	22	16		
	Ciencias sociales y humanas			3	28
	Economía, administración, contaduría y afines	463	702	168	356
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	500	260	279	98
	Matemáticas y ciencias naturales	32	11		
Risaralda	Agronomía, veterinaria y afines	14	16	25	21
	Bellas artes			40	60
	Ciencias de la salud	23	15	20	14
	Ciencias sociales y humanas	5	28	1	
	Economía, administración, contaduría y afines	74	235	156	382
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	406	120	533	155
	Matemáticas y ciencias naturales			32	10
San Andrés y Providencia	Ciencias de la educación	11	5		
	Ciencias sociales y humanas			11	47
	Economía, administración, contaduría y afines	53	118	46	68
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	38	19	35	19
Santander	Agronomía, veterinaria y afines	71	61	97	69
	Bellas artes	62	25	16	70
	Ciencias de la educación	16	7		
	Ciencias de la salud	23	12	65	85
	Ciencias sociales y humanas	4	47	18	65
	Economía, administración, contaduría y afines	564	1094	626	997
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	898	332	1108	398
Matemáticas y ciencias naturales	43	23	110	56	
Sucre	Economía, administración, contaduría y afines	23	41	117	141
Tolima	Agronomía, veterinaria y afines	120	151	65	54
	Bellas artes	51	42	82	9
	Ciencias de la salud	31	25	28	27
	Ciencias sociales y humanas	5	29	26	69
	Economía, administración, contaduría y afines	419	561	474	820
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	524	287	727	455
Valle del Cauca	Agronomía, veterinaria y afines	67	37	149	123
	Bellas artes	129	76	207	101
	Ciencias de la educación			19	21
	Ciencias de la salud	66	27	145	63
	Ciencias sociales y humanas	21	97	82	292
	Economía, administración, contaduría y afines	432	480	959	1663
	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	1054	445	1602	695
Matemáticas y ciencias naturales	55	60	9	21	

Departamento de Oferta del Programa	Área de Conocimiento	I Semestre		II Semestre	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Vaupés	Economía, administración, contaduría y afines	12	13	15	13
Vichada	Agronomía, veterinaria y afines	9	12		
	Ciencias sociales y humanas	11	19		
	Economía, administración, contaduría y afines	8	26	14	15
<b>Total</b>		<b>32385</b>	<b>32007</b>	<b>41274</b>	<b>40382</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SNIES (2019)

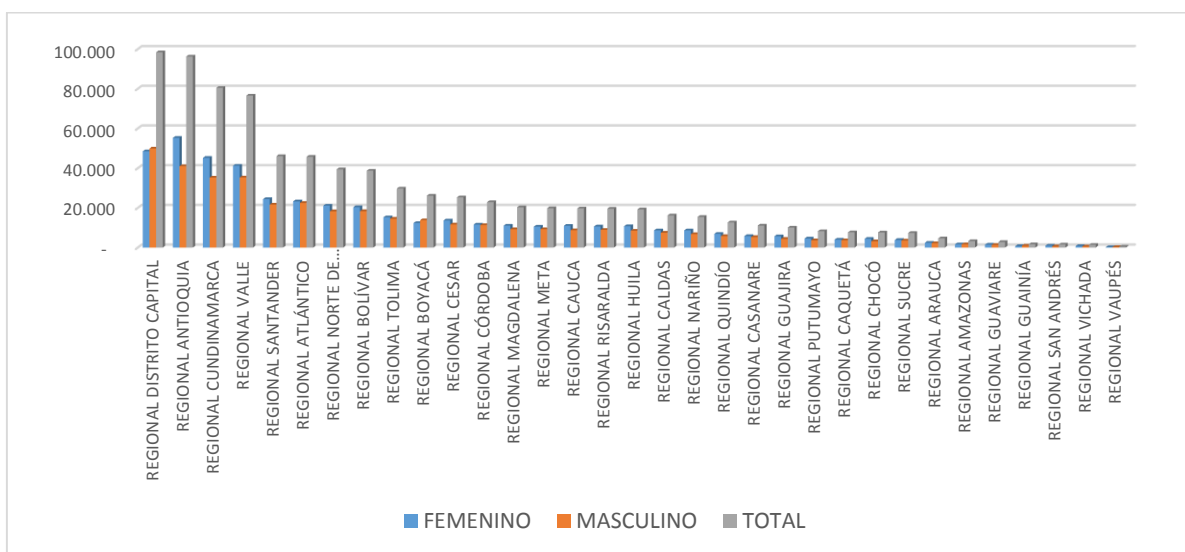
### 10.1.3. Variable Género

En relación a la importancia que tiene para el SENA conocer la población desde un enfoque diferencial que hace uso de los servicios con los que cuenta la Entidad, a continuación se presenta para cada uno de los tipos de formación las cifras relacionadas con el sexo.

#### 10.1.3.1. Aprendices vinculados a Técnico laboral y otros según sexo

En relación a los aprendices vinculados a programas técnicos laborales, con corte a octubre de 2019, se contaban con 836.301, de los cuales el 53% (446.742) son mujeres y el 47% (389.559) restante son hombres. La mayor concentración de mujeres (superior al 55%), se encuentran en Antioquia, Cauca, Chocó, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Nariño, Putumayo, San Andrés y Vichada; en contraste las regionales con más del 55% de hombres están en Guainía Y Vaupés. La siguiente gráfica permite evidenciar la composición de este tipo de formación en cada una de las regionales por sexo.

Gráfica 4. Aprendices por Género y por Regionales 2019 - Técnico Laboral y Otros



Fuente: Elaboración propia con base en SENA -Informe estadístico octubre Planeación SENA (2019)

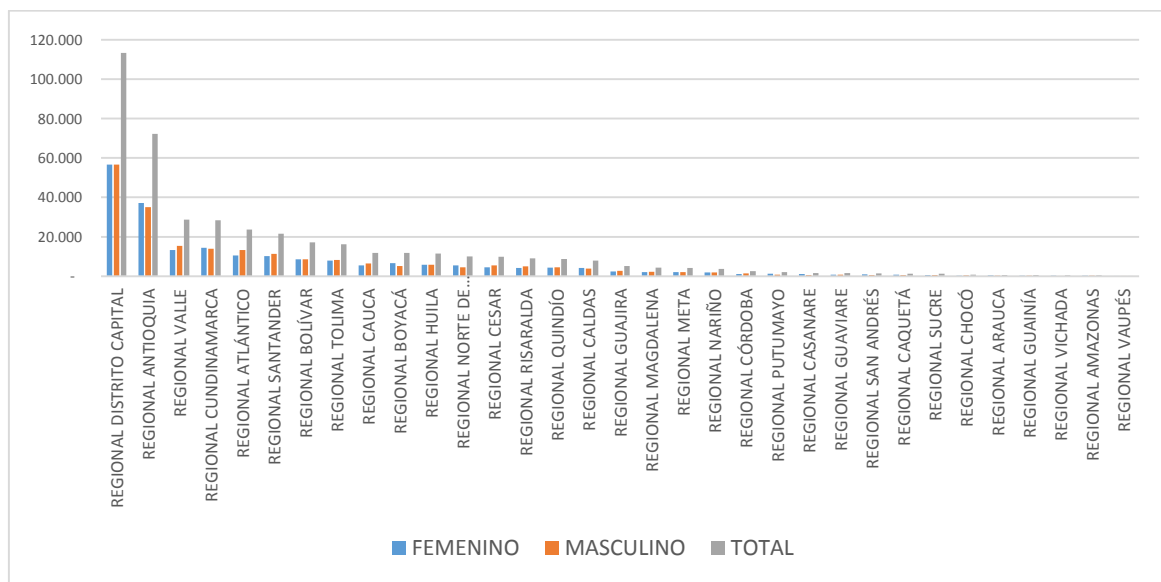
<http://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-objetivos-indicadores-gesti%C3%B3n.aspx>

### 10.1.3.2. Aprendices vinculados a Educación superior según sexo

Para 2019, en relación con la población de aprendices que están en proceso de formación profesional (Técnica Profesional y Tecnológica), el 49.6% (214.890) son mujeres, y el 50.4% (218.367) son hombres. En las regionales de Antioquia (51.40%), Boyacá (56.33%), Norte de Santander (55.15%), Caldas (51.50%), Putumayo (59.87%), Casanare (62.10%), Guaviare (52.11%), San Andrés (60.29%), Caquetá (55.22%), Arauca (51.14) y Vichada (60.05%); cuentan con población femenina superior a la media nacional. Por su parte, en las regionales con un porcentaje superior de hombres frente a la media nacional son: Valle del Cauca (53.55%), Atlántico (55.79%), Santander (52.77%), Cauca (54.42%), Cesar (55.46%), Risaralda (55.46%), Quindío (51.11%), LA Guajira (52.83%), Magdalena (51.83%), Córdoba (54.95%), Chocó (61.22%), Guainía (58.13%), Amazonas (54.46%) y Vaupés (52.38%).

A continuación, se presenta cada uno de los resultados por género y las regionales.

Gráfica 5. Aprendices por Género y por Regionales 2019 – Educación Superior



Fuente: Elaboración propia con base Informe estadístico octubre Planeación SENA (2019)

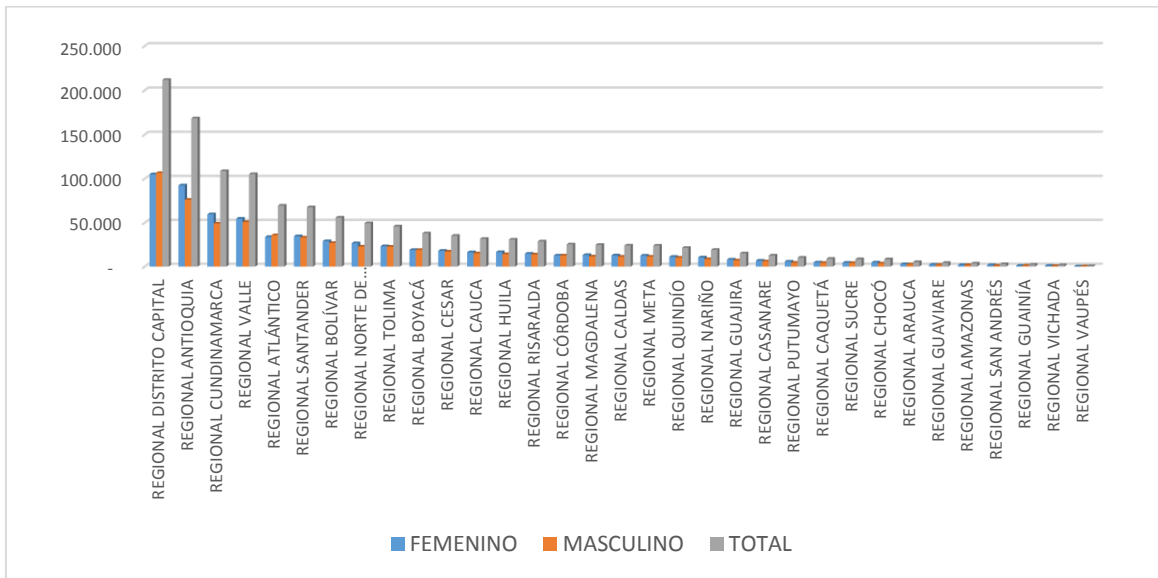
<http://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-objetivos-indicadores-gesti%C3%B3n-.asp>

### 10.1.3.3. Aprendices vinculados a Formación titulada

En el 2019 se vincularon un total de 1.269.828 a formación titulada, de los cuales el 52.10% son mujeres y el 47.90% restante son hombres. Las regionales con mayor concentración de mujeres son: Distrito Capital (49.7%), Antioquia y Cundinamarca (54.8%), Valle del Cauca (51.8%) y Santander (51.2%). Para el caso de los hombres, son las regionales de: Atlántico (51.4%), Amazonas (51.1%), Guainía (56.5%) y Vaupés (55.9%).

A continuación, se presenta la dinámica por género, para la formación titulada en cada una de las regionales.

Gráfica 6. Aprendices por Género y por Regionales 2019 – Formación Titulada



Fuente: Elaboración propia con base Informe estadístico octubre Planeación SENA (2019)

<http://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-objetivos-indicadores-gesti%C3%B3n.aspx>

#### 10.1.3.4. Aprendices vinculados a formación complementaria

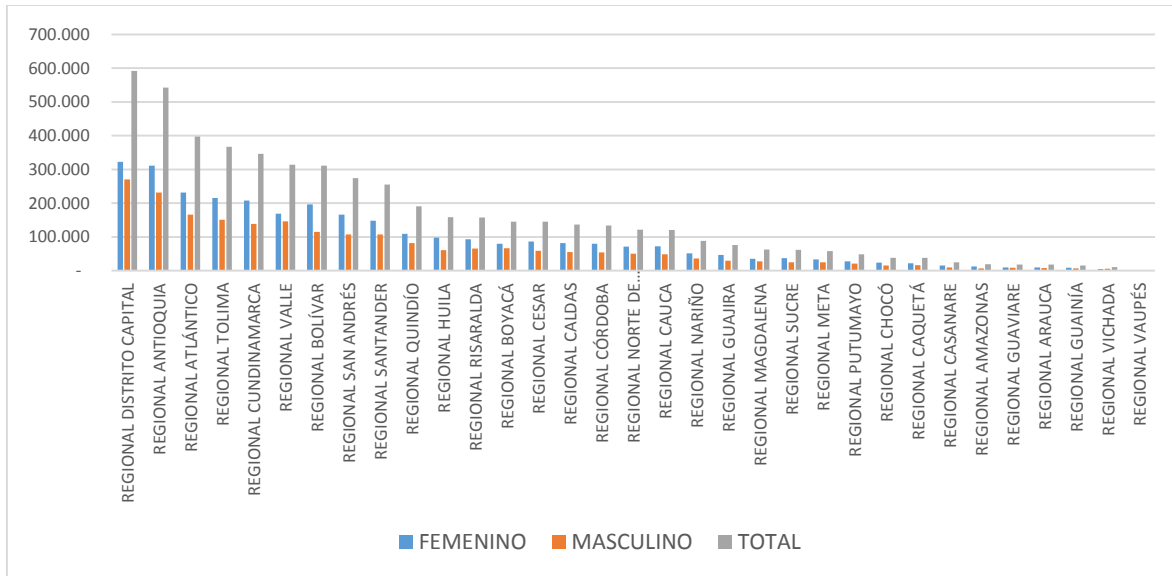
Se evidencia que el 58.16% de los aprendices de este tipo de formación son mujeres y el 41.84% son hombres. A nivel regional, se evidencia que: Cundinamarca (60.0%), Bolívar (63.2%), San Andrés (60.7%), Huila (61.6%), Cesar (59.5%), Caldas (59.9%), Córdoba (59.6%), Cauca (59.7%), La Guajira (61.1%), Sucre (59.5%), Chocó (61.1%), Casanare (59.7%) y Amazonas (63.7%); están por encima de la media nacional en la vinculación de mujeres.

Para el caso de los hombres las regionales que presentan una proporción superior a la media nacional son: Distrito Capital (45.58%), Antioquia (42.61%), Valle del Cauca (46.39%), Santander (42.03%), Quindío (42.68%), Boyacá (45.44%), Magdalena (43.57%), Meta (42.36%), Putumayo (43.32%), Caquetá (42.20%), Guaviare (46.38%), Arauca (44.57%), Vichada (52.76%) y Vaupés (59.66%).

La siguiente tabla, muestra la dinámica por género de cada una de las regionales, para la formación complementaria.



Gráfica 7. Aprendices por Género y por Regionales 2019 – Formación Complementaria



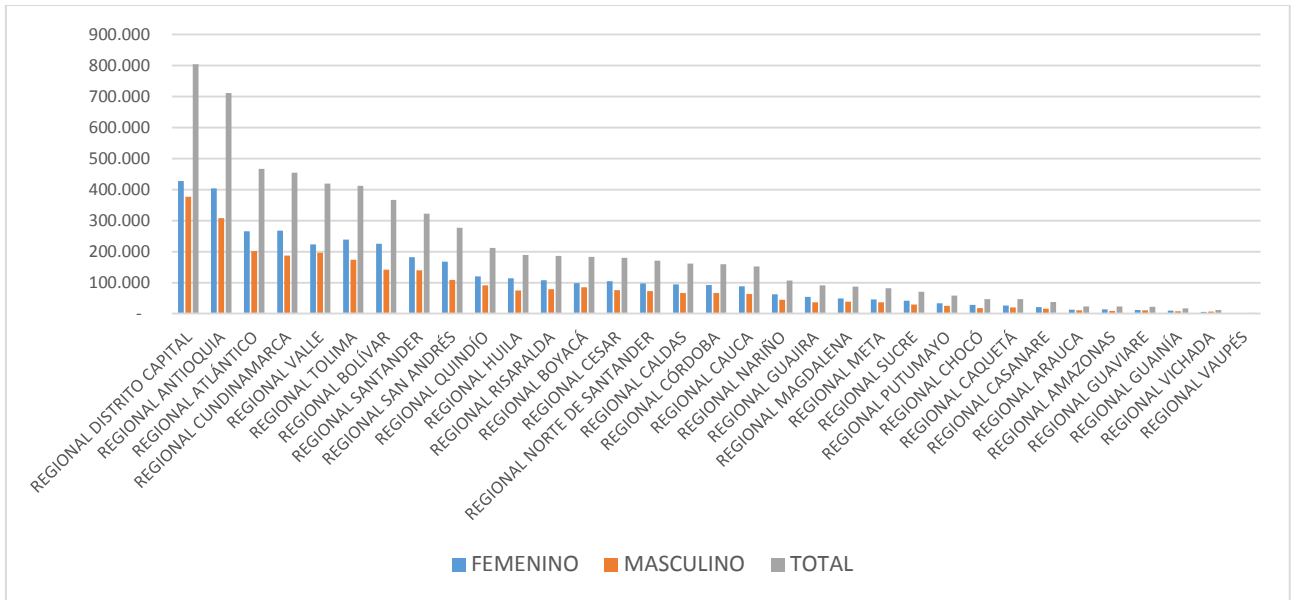
Fuente: Elaboración propia con base Informe estadístico octubre Planeación SENA (2019)

### 10.1.3.5. Aprendices vinculados a formación profesional

Al igual que en las anteriores categorías por servicios brindados por el SENA, se puede evidenciar que a nivel nacional el 56.98% de los aprendices son mujeres y el 43.02% son hombres. Las regionales con el porcentaje más amplio de mujeres son Amazonas (61.36%), Bolívar (61.45%), Chocó (60.29%), Huila (60.30%) y San Andrés (60.69%).

Por su parte, las regionales que más hombres tuvieron vinculados en la formación profesional para 2019, fueron: Arauca (43.38%), Boyacá (46.36%), Distrito Capital (46.83%), Guaviare (46.72%), Magdalena (45.45%), VALLE DEL CAUCA (46.84%), Vaupés (58.88%) y Vichada (51.32%). La siguiente gráfica, muestra la distribución poblacional para cada una de las regionales.

Gráfica 8. Aprendices por Género y por Regionales 2019 – Formación Profesional



Fuente: Elaboración propia con base Informe estadístico octubre Planeación SENA (2019)

<http://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-objetivos-indicadores-gesti%C3%B3n.aspx>

## 10.1.4. Aprendices de acuerdo a la Variable Edad

### 10.4.1. Aprendices vinculados a Técnico laboral y otros de acuerdo a la edad

De acuerdo al reporte estadístico del mes de octubre de 2019 en nivel de formación de Técnico Laboral y otros SENA, se puede evidenciar que el 43,26% son aprendices menores de 17 años, el 34.43% entre 18 a 24 años, el 8.25% entre los 25 y 30 años y el 5.03% restante son aprendices mayores a 41 años.

Desde la mirada geográfica, las regionales que mayor concentración tienen del grupo de edad de 17 años y menores son: Boyacá (56.91%), Cesar (51.495), Meta (55.36%) y Magdalena (55.17%). Por su parte la mayor concentración de aprendices de 18 a 24 años, se ubican en las regionales de Distrito Capital (41.08%), La Guajira (40.10%), Sucre (41.73%), Guainía (49.52%) y Vaupés (48.44%).

La siguiente tabla muestra, la distribución por regional, grupos de edad vinculada a este tipo de formación:

Tabla 17. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 - Técnico Laboral y Otros Sena

NOMBRE REGIONAL	TÉCNICO LABORAL Y OTROS SENA						TOTAL
	DE 17 AÑOS Y MENORES	DE 18 A 24 AÑOS	DE 25 A 30 AÑOS	DE 31 A 40 AÑOS	DE 41 A 55 AÑOS	DE 56 AÑOS Y MAYORES	
REGIONAL VALLE DEL CAUCA	36.646	25.597	5.543	4.864	3.012	891	76.553
REGIONAL TOLIMA	14.478	7.542	2.056	2.584	2.255	813	29.728
REGIONAL ANTIOQUIA	34.331	34.936	10.856	10.246	5.069	805	96.243
REGIONAL CUNDINAMARCA	36.572	27.391	6.606	6.380	2.966	527	80.442
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	35.973	40.423	9.575	7.962	3.962	503	98.398
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	16.687	12.686	3.728	3.762	2.161	398	39.422
REGIONAL SANTANDER	22.252	13.864	3.848	3.703	2.021	385	46.073
REGIONAL HUILA	8.491	6.219	1.736	1.718	853	239	19.256
REGIONAL ATLÁNTICO	19.218	17.438	3.955	3.383	1.547	205	45.746
REGIONAL BOYACÁ	14.872	6.930	1.497	1.619	1.016	200	26.134
REGIONAL RISARALDA	9.160	6.260	1.589	1.496	869	192	19.566
REGIONAL BOLÍVAR	17.862	13.080	3.384	2.900	1.303	180	38.709
REGIONAL CAUCA	7.666	6.931	2.110	1.840	993	172	19.712
REGIONAL CALDAS	7.030	5.661	1.314	1.290	695	162	16.152
REGIONAL CÓRDOBA	9.556	8.192	2.245	1.871	876	152	22.892
REGIONAL QUINDÍO	6.117	4.137	887	921	513	101	12.676
REGIONAL CESAR	13.026	7.452	2.101	1.843	781	93	25.296
REGIONAL LA GUAJIRA	3.172	4.041	1.304	982	503	75	10.077
REGIONAL CHOCÓ	2.014	2.710	1.292	1.072	444	67	7.599
REGIONAL NARIÑO	5.756	6.137	1.568	1.359	550	62	15.432
REGIONAL AMAZONAS	770	1.238	491	496	215	61	3.271
REGIONAL CAQUETÁ	3.479	2.509	610	651	370	60	7.679
REGIONAL META	10.971	5.725	1.264	1.244	563	50	19.817
REGIONAL PUTUMAYO	2.231	3.035	1.266	1.169	474	50	8.225
REGIONAL SAN ANDRÉS	625	418	173	201	105	37	1.559
REGIONAL ARAUCA	2.090	1.544	457	382	148	28	4.649
REGIONAL MAGDALENA	11.201	6.941	1.138	729	266	27	20.302
REGIONAL CASANARE	5.223	3.412	1.123	937	332	25	11.052
REGIONAL SUCRE	2.200	3.070	963	790	310	24	7.357
REGIONAL GUAVIARE	1.354	894	254	193	101	20	2.816
REGIONAL GUAINIÁ	340	818	245	156	78	15	1.652
REGIONAL VICHADA	411	524	186	188	53	6	1.368
REGIONAL VAUPÉS	38	217	104	61	23	5	448
<b>TOTAL</b>	<b>361.812</b>	<b>287.972</b>	<b>75.468</b>	<b>68.992</b>	<b>35.427</b>	<b>6.630</b>	<b>836.301</b>

Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

#### 10.1.4.2. Aprendices vinculados a educación superior de acuerdo a la edad

Para el caso de los aprendices vinculados a educación superior, se evidencia que el 53.85% están entre los 18 y 24 años, seguido por los aprendices de entre los 25 a 30 años, y por los de 31 a 40 años. En comparación, con el nivel de formación del apartado anterior (Técnico Laboral y Otros Sena), en el cual, 34.43% están entre los 18 a 24 años de edad.

Desde el enfoque de las regiones, es posible establecer que Bolívar (62.88%), Boyacá (72.37%), Huila (63.57%), Meta (69.1%), Nariño (64.72%), Córdoba (69.57%), Casanare

(60.57%), Caquetá (65,57%) y Arauca (64.04%), tienen el mayor número de aprendices entre los 18 y 24 años. A continuación, se presentan cada una de las distribuciones por edad para las regionales SENA para este nivel.

Tabla 18. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 – Educación Superior

Nombre Regional	EDUCACIÓN SUPERIOR						TOTAL
	DE 17 AÑOS Y MENORES	DE 18 A 24 AÑOS	DE 25 A 30 AÑOS	DE 31 A 40 AÑOS	DE 41 A 55 AÑOS	DE 56 AÑOS Y MAYORES	
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	4.788	58.628	23.222	19.814	6.380	577	113.409
REGIONAL ANTIOQUIA	2.293	35.217	15.586	13.923	4.824	397	72.240
REGIONAL VALLE DEL CAUCA	734	15.609	5.625	4.730	1.825	183	28.706
REGIONAL CUNDINAMARCA	1.136	14.513	5.658	5.183	1.692	118	28.300
REGIONAL ATLÁNTICO	1.063	13.004	4.246	3.896	1.345	100	23.654
REGIONAL SANTANDER	709	11.225	4.462	3.847	1.245	88	21.576
REGIONAL BOLÍVAR	838	10.800	3.067	1.960	467	44	17.176
REGIONAL TOLIMA	1.043	8.800	2.841	2.523	883	64	16.154
REGIONAL CAUCA	328	5.757	2.640	2.305	753	65	11.848
REGIONAL BOYACÁ	751	8.542	1.443	816	232	20	11.804
REGIONAL HUILA	557	7.316	1.882	1.315	407	31	11.508
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	443	5.877	1.810	1.306	460	39	9.935
REGIONAL CESAR	408	5.862	1.827	1.313	436	41	9.887
REGIONAL RISARALDA	425	4.702	1.686	1.670	577	43	9.103
REGIONAL QUINDÍO	421	4.809	1.480	1.409	503	57	8.679
REGIONAL CALDAS	236	4.046	1.697	1.435	498	33	7.945
REGIONAL LA GUAJIRA	150	3.043	1.125	579	160	8	5.065
REGIONAL MAGDALENA	158	2.601	745	646	210	16	4.376
REGIONAL META	234	2.872	550	366	108	14	4.144
REGIONAL NARIÑO	91	2.388	696	377	125	13	3.690
REGIONAL CÓRDOBA	97	1.708	375	184	77	14	2.455
REGIONAL PUTUMAYO	75	1.137	401	270	86	7	1.976
REGIONAL CASANARE	56	991	353	185	51		1.636
REGIONAL GUAVIARE	61	802	284	290	80	3	1.520
REGIONAL SAN ANDRÉS	23	397	433	398	124	10	1.385
REGIONAL CAQUETÁ	61	836	208	127	40	3	1.275
REGIONAL SUCRE	28	688	285	137	48	5	1.191
REGIONAL CHOCÓ	5	307	252	183	40	2	789
REGIONAL ARAUCA	24	422	141	59	12	1	659
REGIONAL GUAINÍA	9	240	170	118	39	2	578
REGIONAL VICHADA	7	177	92	78	26	3	383
REGIONAL AMAZONAS	5	90	121	108	49	3	376
REGIONAL VAUPÉS		62	29	14			105
<b>TOTAL</b>	<b>17.257</b>	<b>233.468</b>	<b>85.432</b>	<b>71.564</b>	<b>23.802</b>	<b>2.004</b>	<b>433.527</b>

Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

### 10.1.4.3. Aprendices vinculados a formación titulada de acuerdo a la edad

La formación titulada, hace referencia a la preparación de las personas para desempeñar oficios u ocupaciones requeridas por los sectores productivos y sociales con el fin de

satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores que estén o no vinculados al mundo laboral<sup>12</sup>.

El 29,85% de los aprendices se encuentran en el rango de edad de menores de 17 años, el 41.06%, entre los 18 y 24 años, el 12.67% entre los 25 y 30 años, el 11.07%, son aprendices entre 31 y 40 años, el 4.66% entre los 41 a 55 años y 0.68% de 56 años y mayores.

Para el grupo de edad, de 17 años y menores, las regionales en la cuales este grupo de edad de predominante son: Boyacá (41.18%), Magdalena (46.03%), Meta (46.76%) y Casanare (41.61%).

Para el grupo de edad de 18 a 24 años, las regionales de Distrito Capital (46.76%), Nariño (44.58%), La Guajira (46.78%), Guainía (47.74%) y Vaupés (50.45%), concentran el mayor número de aprendices en este rango de edad, de su respectiva regional.

Tabla 19. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 – Formación Titulada

Nombre Regional	TOTAL FORMACIÓN TITULADA						TOTAL
	DE 17 AÑOS Y MENORES	DE 18 A 24 AÑOS	DE 25 A 30 AÑOS	DE 31 A 40 AÑOS	DE 41 A 55 AÑOS	DE 56 AÑOS Y MAYORES	
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	40.777	99.054	32.797	27.777	10.342	1.080	211.827
REGIONAL ANTIOQUIA	36.627	70.154	26.445	24.170	9.894	1.203	168.493
REGIONAL CUNDINAMARCA	37.708	41.905	12.264	11.563	4.658	645	108.743
REGIONAL VALLE DEL CAUCA	37.380	41.206	11.168	9.594	4.838	1.074	105.260
REGIONAL ATLÁNTICO	20.281	30.442	8.201	7.279	2.892	305	69.400
REGIONAL SANTANDER	22.962	25.089	8.310	7.550	3.266	473	67.650
REGIONAL BOLÍVAR	18.700	23.880	6.451	4.860	1.770	224	55.885
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	17.130	18.564	5.538	5.068	2.621	437	49.358
REGIONAL TOLIMA	15.521	16.342	4.897	5.107	3.138	877	45.882
REGIONAL BOYACÁ	15.623	15.472	2.940	2.435	1.248	220	37.938
REGIONAL CESAR	13.434	13.314	3.928	3.156	1.217	134	35.183
REGIONAL CAUCA	7.994	12.688	4.750	4.145	1.746	237	31.560
REGIONAL HUILA	9.049	13.535	3.618	3.033	1.260	270	30.765
REGIONAL RISARALDA	9.585	10.962	3.275	3.166	1.446	235	28.669
REGIONAL CÓRDOBA	9.653	9.900	2.620	2.055	953	166	25.347
REGIONAL MAGDALENA	11.360	9.542	1.883	1.375	476	43	24.679
REGIONAL CALDAS	7.266	9.707	3.011	2.725	1.193	195	24.097
REGIONAL META	11.205	8.597	1.814	1.610	671	64	23.961
REGIONAL QUINDÍO	6.538	8.946	2.367	2.330	1.016	158	21.355
REGIONAL NARIÑO	5.847	8.525	2.264	1.736	675	75	19.122
REGIONAL LA GUAJIRA	3.322	7.084	2.429	1.561	663	83	15.142
REGIONAL CASANARE	5.279	4.403	1.476	1.122	383	25	12.688
REGIONAL PUTUMAYO	2.306	4.172	1.667	1.439	560	57	10.201
REGIONAL CAQUETÁ	3.540	3.345	818	778	410	63	8.954
REGIONAL SUCRE	2.228	3.758	1.248	927	358	29	8.548
REGIONAL CHOCÓ	2.019	3.017	1.544	1.255	484	69	8.388
REGIONAL ARAUCA	2.114	1.966	598	441	160	29	5.308

<sup>12</sup> <http://portal.senasofiplus.edu.co/index.php/component/content/article/2-uncategorised/638-programas-de-formacion-tecnica-virtual>

Nombre Regional	TOTAL FORMACIÓN TITULADA						TOTAL
	DE 17 AÑOS Y MENORES	DE 18 A 24 AÑOS	DE 25 A 30 AÑOS	DE 31 A 40 AÑOS	DE 41 A 55 AÑOS	DE 56 AÑOS Y MAYORES	
REGIONAL GUAVIARE	1.415	1.696	538	483	181	23	4.336
REGIONAL AMAZONAS	775	1.328	612	604	264	64	3.647
REGIONAL SAN ANDRÉS	648	815	606	599	229	47	2.944
REGIONAL GUAINIÁ	355	1.077	416	274	117	17	2.256
REGIONAL VICHADA	418	701	278	266	79	9	1.751
REGIONAL VAUPÉS	38	279	133	75	23	5	553
<b>TOTAL</b>	<b>379.097</b>	<b>521.465</b>	<b>160.904</b>	<b>140.558</b>	<b>59.231</b>	<b>8.635</b>	<b>1.269.890</b>

Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

#### 10.1.4.4. Aprendices vinculados a formación complementaria de acuerdo a la edad

La dinámica que se evidencia para la formación complementaria, en relación a los grupos de edad, permite establecer que el 10.32% de los aprendices tienen 17 años de edad o menos. El 29,65% hacen parte del grupo de entre los 18 a 24 años; 19.12% tienen entre 25 y 30 años; el 21.33% de 31 a 40 años y el 19.59% restante son mayores de 41 años. Se observa que este tipo de formación es demandado por personas de diferentes edades, desde menores de edad hasta personas 41 años o más.

Tabla 20. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 – Formación Complementaria

NOMBRE REGIONAL	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA						TOTAL
	DE 17 AÑOS Y MENORES	DE 18 A 24 AÑOS	DE 25 A 30 AÑOS	DE 31 A 40 AÑOS	DE 41 A 55 AÑOS	DE 56 AÑOS Y MAYORES	
REGIONAL ANTIOQUIA	64.344	210.121	131.173	148.405	103.168	40.461	697.672
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	65.014	200.180	141.834	159.279	97.379	33.929	697.615
REGIONAL TOLIMA	73.807	164.230	94.573	103.093	68.407	23.497	527.607
REGIONAL ATLÁNTICO	45.540	166.264	99.588	102.225	55.711	14.387	483.715
REGIONAL BOLÍVAR	36.463	127.723	82.172	89.401	61.195	25.130	422.084
REGIONAL CUNDINAMARCA	47.763	115.989	75.143	85.905	62.527	30.387	417.714
REGIONAL VALLE DEL CAUCA	35.103	114.209	70.813	79.015	57.730	21.436	378.306
REGIONAL SAN ANDRÉS	46.749	106.204	67.052	67.592	31.648	5.867	325.112
REGIONAL SANTANDER	27.862	87.026	59.492	68.120	48.642	18.350	309.492
REGIONAL QUINDÍO	20.285	68.603	46.666	47.425	29.670	13.262	225.911
REGIONAL RISARALDA	30.817	58.613	36.874	39.914	26.559	10.582	203.359
REGIONAL HUILA	21.924	63.630	38.968	41.403	26.617	8.473	201.015
REGIONAL CESAR	16.318	55.595	36.935	44.458	32.537	10.925	196.768
REGIONAL BOYACÁ	14.359	51.255	33.548	38.597	27.952	8.741	174.452
REGIONAL CALDAS	18.626	45.697	32.026	34.957	23.230	9.592	164.128
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	21.290	37.954	27.020	35.672	27.320	10.223	159.479
REGIONAL CÓRDOBA	18.107	39.370	27.893	33.376	26.532	10.759	156.037
REGIONAL CAUCA	9.850	41.315	26.665	32.562	23.370	9.506	143.268
REGIONAL NARIÑO	10.576	31.800	21.601	27.034	21.171	8.789	120.971
REGIONAL SUCRE	7.684	27.978	17.416	20.079	16.278	6.878	96.313
REGIONAL LA GUAJIRA	10.741	24.314	18.407	21.724	15.051	5.199	95.436
REGIONAL MAGDALENA	6.608	23.203	14.079	15.562	10.465	3.721	73.638
REGIONAL META	5.511	21.909	13.066	15.735	11.843	4.359	72.423
REGIONAL PUTUMAYO	7.430	17.779	11.947	15.555	12.166	5.385	70.262

NOMBRE REGIONAL	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA						
	DE 17 AÑOS Y MENORES	DE 18 A 24 AÑOS	DE 25 A 30 AÑOS	DE 31 A 40 AÑOS	DE 41 A 55 AÑOS	DE 56 AÑOS Y MAYORES	TOTAL
REGIONAL CHOCÓ	8.898	14.428	11.189	12.380	8.237	4.770	59.902
REGIONAL CAQUETÁ	3.499	14.053	9.716	11.357	7.947	2.752	49.324
REGIONAL CASANARE	2.605	9.765	6.545	8.012	5.137	1.639	33.703
REGIONAL GUAVIARE	2.813	10.755	4.786	4.874	3.514	1.383	28.125
REGIONAL AMAZONAS	2.012	7.229	5.192	4.981	2.682	846	22.942
REGIONAL ARAUCA	1.392	6.292	4.207	4.862	3.153	784	20.690
REGIONAL GUAINÍA	1.692	6.090	4.216	4.324	2.271	511	19.104
REGIONAL VICHADA	1.410	5.055	2.388	2.589	1.524	440	13.406
REGIONAL VAUPÉS	418	1.149	490	455	316	144	2.972
<b>TOTAL</b>	<b>687.510</b>	<b>1.975.777</b>	<b>1.273.680</b>	<b>1.420.922</b>	<b>951.949</b>	<b>353.107</b>	<b>6.662.945</b>

Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

### 10.1.4.5. Aprendices vinculados a formación profesional de acuerdo a la edad

Tabla 21. Aprendices por Grupo de Edad y por Regionales 2019 – Formación Profesional

NOMBRE REGIONAL	TOTAL FORMACIÓN PROFESIONAL						
	DE 17 AÑOS Y MENORES	DE 18 A 24 AÑOS	DE 25 A 30 AÑOS	DE 31 A 40 AÑOS	DE 41 A 55 AÑOS	DE 56 AÑOS Y MAYORES	TOTAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	105.791	299.234	174.631	187.056	107.721	35.009	909.442
REGIONAL ANTIOQUIA	100.971	280.275	157.618	172.575	113.062	41.664	866.165
REGIONAL TOLIMA	89.328	180.572	99.470	108.200	71.545	24.374	573.489
REGIONAL ATLÁNTICO	65.821	196.706	107.789	109.504	58.603	14.692	553.115
REGIONAL CUNDINAMARCA	85.471	157.894	87.407	97.468	67.185	31.032	526.457
REGIONAL VALLE DEL CAUCA	72.483	155.415	81.981	88.609	62.568	22.510	483.566
REGIONAL BOLÍVAR	55.163	151.603	88.623	94.261	62.965	25.354	477.969
REGIONAL SANTANDER	50.824	112.115	67.802	75.670	51.908	18.823	377.142
REGIONAL SAN ANDRÉS	47.397	107.019	67.658	68.191	31.877	5.914	328.056
REGIONAL QUINDÍO	26.823	77.549	49.033	49.755	30.686	13.420	247.266
REGIONAL RISARALDA	40.402	69.575	40.149	43.080	28.005	10.817	232.028
REGIONAL CESAR	29.752	68.909	40.863	47.614	33.754	11.059	231.951
REGIONAL HUILA	30.973	77.165	42.586	44.436	27.877	8.743	231.780
REGIONAL BOYACÁ	29.982	66.727	36.488	41.032	29.200	8.961	212.390
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	38.420	56.518	32.558	40.740	29.941	10.660	208.837
REGIONAL CALDAS	25.892	55.404	35.037	37.682	24.423	9.787	188.225
REGIONAL CÓRDOBA	27.760	49.270	30.513	35.431	27.485	10.925	181.384
REGIONAL CAUCA	17.844	54.003	31.415	36.707	25.116	9.743	174.828
REGIONAL NARIÑO	16.423	40.325	23.865	28.770	21.846	8.864	140.093
REGIONAL LA GUAJIRA	14.063	31.398	20.836	23.285	15.714	5.282	110.578
REGIONAL SUCRE	9.912	31.736	18.664	21.006	16.636	6.907	104.861
REGIONAL MAGDALENA	17.968	32.745	15.962	16.937	10.941	3.764	98.317
REGIONAL META	16.716	30.506	14.880	17.345	12.514	4.423	96.384
REGIONAL PUTUMAYO	9.736	21.951	13.614	16.994	12.726	5.442	80.463
REGIONAL CHOCÓ	10.917	17.445	12.733	13.635	8.721	4.839	68.290
REGIONAL CAQUETÁ	7.039	17.398	10.534	12.135	8.357	2.815	58.278
REGIONAL CASANARE	7.884	14.168	8.021	9.134	5.520	1.664	46.391
REGIONAL GUAVIARE	4.228	12.451	5.324	5.357	3.695	1.406	32.461
REGIONAL AMAZONAS	2.787	8.557	5.804	5.585	2.946	910	26.589
REGIONAL ARAUCA	3.506	8.258	4.805	5.303	3.313	813	25.998
REGIONAL GUAINÍA	2.047	7.167	4.632	4.598	2.388	528	21.360
REGIONAL VICHADA	1.828	5.756	2.666	2.855	1.603	449	15.157
REGIONAL VAUPÉS	456	1.428	623	530	339	149	3.525
<b>TOTAL</b>	<b>1.066.607</b>	<b>2.497.242</b>	<b>1.434.584</b>	<b>1.561.480</b>	<b>1.011.180</b>	<b>361.742</b>	<b>7.932.835</b>

Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

### 10.1.5. Variable por condición/situación de vulnerabilidad

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados desde el marco normativo, sobre la importancia de la variable relacionada con vulnerabilidad, se evidencia que la Entidad brinda servicios a 825.831 personas víctimas de desplazamiento forzado y 46.068 personas víctimas de otros hechos victimizantes; para un total de 871.899 beneficiarias de los diferentes programas con los que cuenta la Entidad.

El mayor porcentaje de esta población, el 52.79% se concentra en 8 regionales, las cuales son: Antioquia (14.82%), Distrito Capital (6.42%), Valle del Cauca (6.20%), Bolívar (6.11%), Cesar (5.34%), Tolima (5.20%), Atlántico (4.69%) y Cundinamarca (4.01%).

A continuación, se presentan los datos de población que ha sido beneficiaria de los servicios del SENA para 2019, para cada una de las regionales:

Tabla 22. Aprendices por Vulnerabilidad (Desplazados Víctimas) y por Regionales 2019

REGIONAL	VICTIMAS DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA	VICTIMAS (Por otros hechos victimizantes sin incluir desplazamiento forzado)	TOTAL VICTIMAS
REGIONAL ANTIOQUIA	120.842	8.377	129.219
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	52.503	3.477	55.980
REGIONAL VALLE DEL CAUCA	51.380	2.704	54.084
REGIONAL BOLÍVAR	51.786	1.493	53.279
REGIONAL CESAR	44.942	1.639	46.581
REGIONAL TOLIMA	42.917	2.410	45.327
REGIONAL ATLÁNTICO	38.683	2.204	40.887
REGIONAL CUNDINAMARCA	32.977	1.983	34.960
REGIONAL SANTANDER	32.301	2.379	34.680
REGIONAL CÓRDOBA	29.881	1.042	30.923
REGIONAL NARIÑO	25.915	1.111	27.026
REGIONAL CAUCA	23.938	1.749	25.687
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	23.607	1.861	25.468
REGIONAL HUILA	23.418	1.390	24.808
REGIONAL PUTUMAYO	21.125	1.360	22.485
REGIONAL SAN ANDRÉS	20.726	1.415	22.141
REGIONAL QUINDÍO	18.971	1.265	20.236
REGIONAL SUCRE	19.684	410	20.094
REGIONAL LA GUAJIRA	19.197	592	19.789
REGIONAL RISARALDA	17.943	1.280	19.223
REGIONAL CHOCÓ	18.013	544	18.557
REGIONAL MAGDALENA	17.464	527	17.991
REGIONAL CALDAS	15.611	1.243	16.854
REGIONAL META	15.164	841	16.005
REGIONAL CAQUETÁ	13.615	509	14.124
REGIONAL BOYACÁ	10.457	928	11.385
REGIONAL CASANARE	6.105	495	6.600
REGIONAL ARAUCA	5.339	299	5.638



REGIONAL	VICTIMAS DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA	VICTIMAS (Por otros hechos victimizantes sin incluir desplazamiento forzado)	TOTAL VICTIMAS
REGIONAL GUAVIARE	5.337	226	5.563
REGIONAL GUAINÍA	2.241	96	2.337
REGIONAL AMAZONAS	1.679	126	1.805
REGIONAL VICHADA	1.430	60	1.490
REGIONAL VAUPÉS	640	33	673
<b>TOTAL</b>	<b>825.831</b>	<b>46.068</b>	<b>871.899</b>

Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

Tabla 23. Aprendices por Vulnerabilidad sin Desplazados y por Regionales 2019

Regional	POBLACIÓN VULNERABLES (SIN DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA NI VICTIMAS)
REGIONAL HUILA	148.769
REGIONAL CESAR	113.308
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	112.311
REGIONAL BOLÍVAR	93.608
REGIONAL PUTUMAYO	87.529
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	74.617
REGIONAL AMAZONAS	73.780
REGIONAL CALDAS	62.037
REGIONAL ARAUCA	61.571
REGIONAL BOYACÁ	60.489
REGIONAL NARIÑO	57.823
REGIONAL GUAINÍA	49.237
REGIONAL CAQUETÁ	45.485
REGIONAL CÓRDOBA	41.126
REGIONAL LA GUAJIRA	35.727
REGIONAL QUINDÍO	30.817
REGIONAL CHOCÓ	27.008
REGIONAL TOLIMA	25.344
REGIONAL RISARALDA	21.862
REGIONAL ATLÁNTICO	21.066
REGIONAL MAGDALENA	19.920
REGIONAL CAUCA	17.189
REGIONAL CASANARE	14.695
REGIONAL META	13.096
REGIONAL GUAVIARE	12.532
REGIONAL ANTIOQUIA	7.119
REGIONAL SUCRE	6.200
REGIONAL VAUPÉS	5.362
REGIONAL SANTANDER	5.121
REGIONAL CUNDINAMARCA	4.629
REGIONAL SAN ANDRÉS	3.508
REGIONAL VICHADA	1.733
REGIONAL VALLE DEL CAUCA	987
<b>TOTAL</b>	<b>1.355.605</b>

Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

### **10.1.6. Variable tipo de Población (autorreconocimiento).**

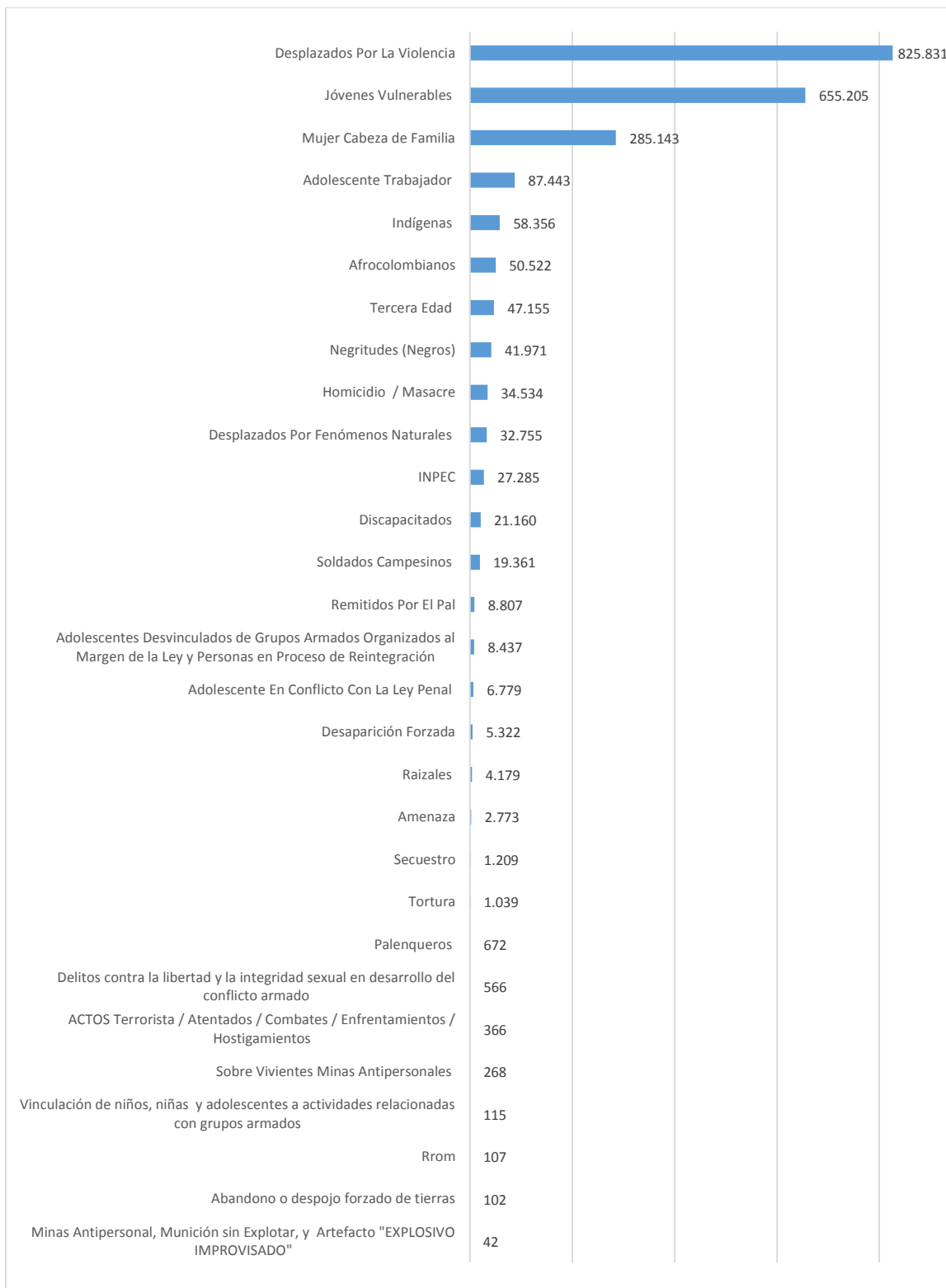
La plataforma virtual Sofía Plus, permite que la ciudadanía se puede informar sobre los programas, convocatorias y demás procesos de admisión del SENA.

Sofía Plus permite que la persona aspirante registre su información y se auto-reconozca a partir de más de 42 categorías poblacionales seleccionando solo una. Esta situación dificulta la identificación completa del aspirante, es decir, por ejemplo, una mujer raizal, cabeza de familia, víctima de la violencia, solo podría seleccionar uno de estos criterios.

Sin embargo, desde la información disponible es posible evidenciar que la Entidad para 2019, tenía registradas a 2.227.504 de personas que se autoidentificaron en alguna de las variables definidas en SOFIA PLUS como tipo de población.

En este sentido, el 37.07% se reconocen como Desplazados por la Violencia, seguido por Jóvenes Vulnerables con 29,41% y Mujeres Cabeza de Familia con 12.80%, para un total de 79.29%. El 20.71% restante, se encuentra dividido en 26 categorías diferentes, las cuales se muestran en la siguiente tabla.

Gráfica 9. Aprendices por Tipo de Población 2019

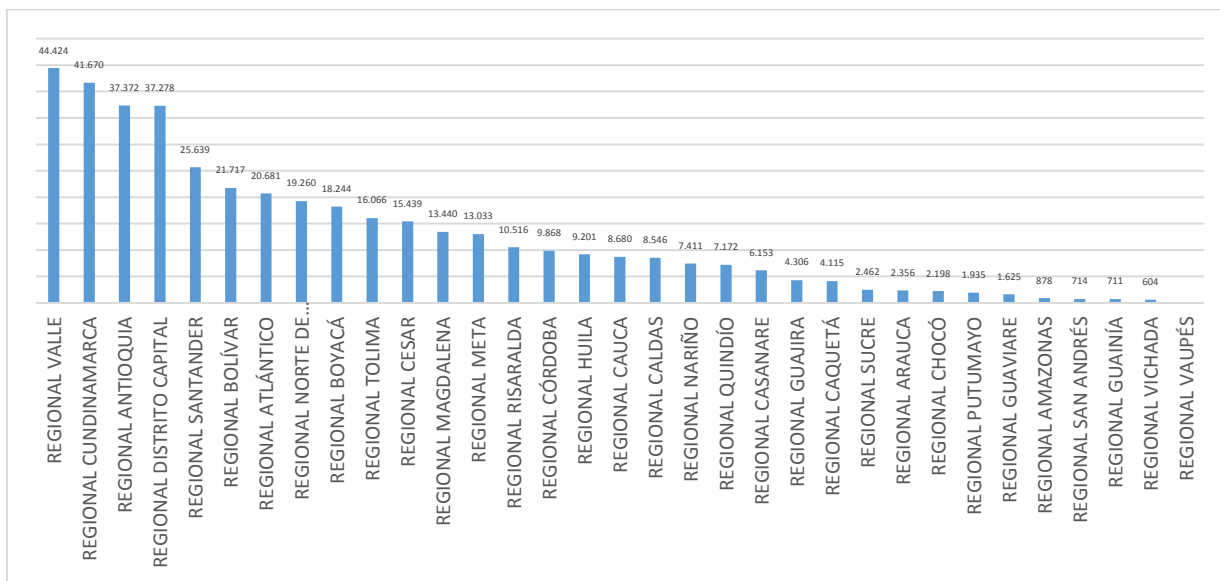


Fuente: Elaboración propia con base en Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

### 10.1.7. Aprendices en Articulación con la Media

El programa Articulación con la Media busca brindar formación técnica laboral de calidad a los y las estudiantes de los grados 10 y 11 de la Educación media en Colombia, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local. Dicho programa se desarrolla en las 32 regionales, en el 2019 contó con 413.714 aprendices, en 6 regionales se atienden el 50.30% distribuido así: Valle del Cauca (10.74%), Cundinamarca (10.07%), Antioquia (9.03%), Distrito Capital (9.01%), Santander (6.20%) y Bolívar (5.25%). A continuación, se presenta el número de aprendices en articulación con la media, para cada una de las regionales.

Gráfica 10. Aprendices por Regional - Articulación con la Media 2019.



Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

### 10.1.8. Aprendices vinculados a Contrato de Aprendizaje.

Teniendo en cuenta que las competencias laborales de los aprendices son adquiridas en el proceso de formación y desarrolladas en la práctica a través del contrato de aprendizaje, un factor clave que convierte al empresario en el co-formador de los mismos y se constituye en un factor de competitividad y productividad para las empresas.

Para el año 2019 y con corte a octubre de 2019, se han vinculado a Contrato de Aprendizaje 346.224 aprendices, de los cuales el 73% son Contratos de Aprendizaje – SENA y el 27% Contratos de Aprendizaje NO SENA. De igual manera, se evidencia que se han generado 30.119 contratos de aprendizaje voluntarios.

Desde la distribución de las regionales, tres concentran el 56% de los contratos de aprendizaje de todo el país. Distrito Capital con el 27%, seguido por Antioquia con 18% y 10% en la Regional Valle del Cauca.

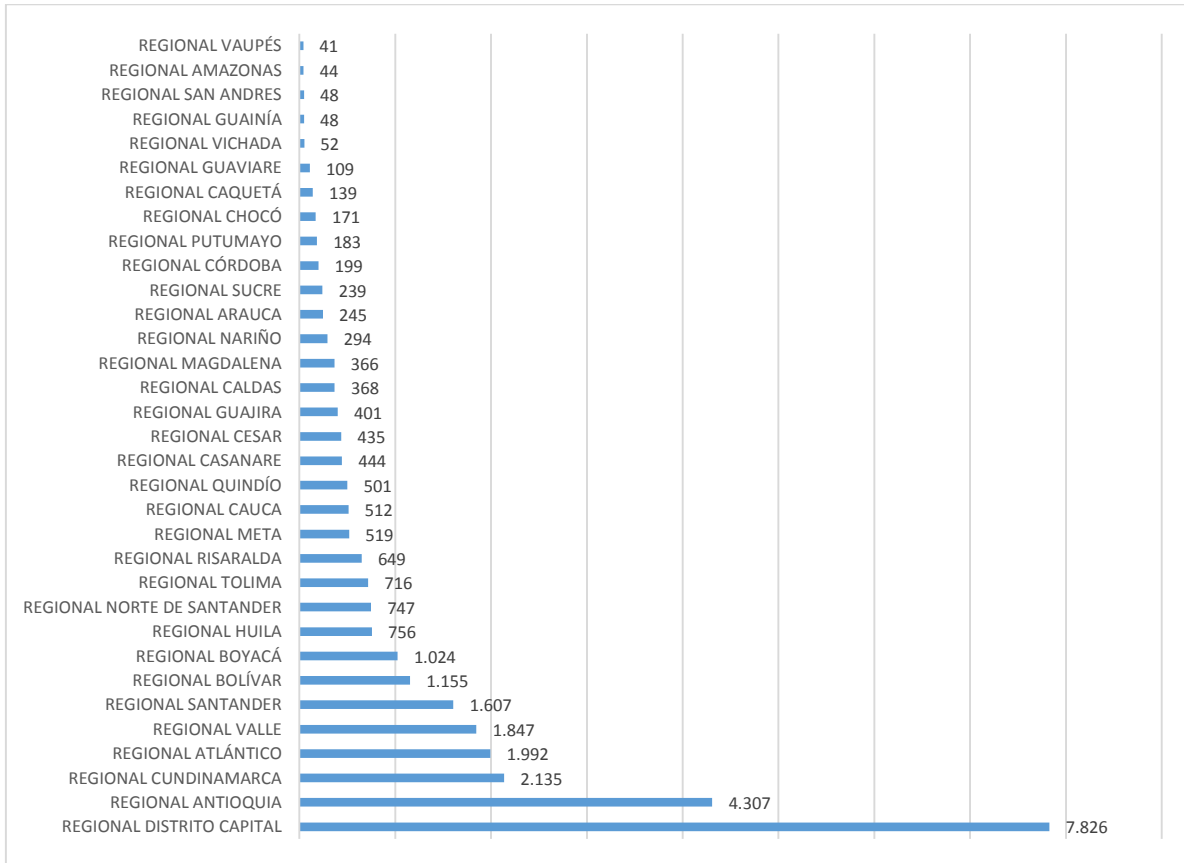
Tabla 24. Contratos de Aprendizaje por Regional 2019.

REGIONAL	NÚMERO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	94.741
REGIONAL ANTIOQUIA	63.884
REGIONAL VALLE DEL CAUCA	34.872
REGIONAL CUNDINAMARCA	31.466
REGIONAL ATLÁNTICO	20.662
REGIONAL SANTANDER	15.272
REGIONAL BOLÍVAR	10.037
REGIONAL RISARALDA	7.259
REGIONAL BOYACÁ	6.302
REGIONAL TOLIMA	6.245
REGIONAL CALDAS	5.603
REGIONAL MAGDALENA	5.318
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	5.143
REGIONAL HUILA	4.985
REGIONAL CESAR	4.829
REGIONAL CAUCA	4.483
REGIONAL META	4.442
REGIONAL CÓRDOBA	3.593
REGIONAL QUINDÍO	3.371
REGIONAL NARIÑO	3.153
REGIONAL LA GUAJIRA	2.620
REGIONAL SUCRE	1.958
REGIONAL CASANARE	1.831
REGIONAL CAQUETÁ	830
REGIONAL CHOCÓ	686
REGIONAL ARAUCA	625
REGIONAL PUTUMAYO	591
REGIONAL SAN ANDRES	589
REGIONAL GUAVIARE	266
REGIONAL VICHADA	208
REGIONAL AMAZONAS	202
REGIONAL GUAINÍA	91
REGIONAL VAUPÉS	67
<b>TOTAL</b>	<b>346.224</b>

Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)

Por su parte, en relación con los contratos voluntarios, 4 regionales concentran el 54% de estos contratos, Distrito Capital con 25.98%, Antioquia con 14.30%, Cundinamarca con 7.09% y Atlántico con 6.61%.

Gráfica 11. Contratos de Aprendizaje Voluntarios por Regional



Fuente: Informe estadístico octubre - Planeación SENA (2019)



## PERSONA JURÍDICA - EMPRESAS

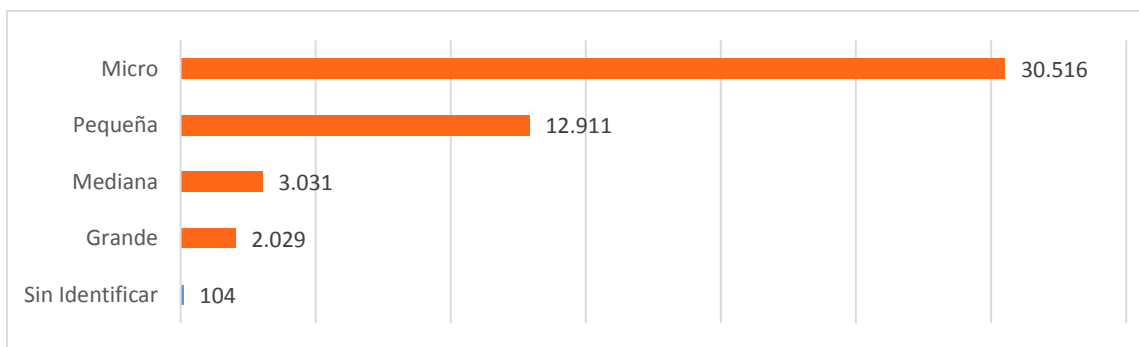
## 11. Persona Jurídica: Empresas.

Este grupo de valor es representado por las empresas beneficiadas de alguno de los servicios o trámites de la entidad en el 2019 fueron 48.591. Este grupo de valor se categorizó por tamaño y sector.

### 11.1. Empresas de acuerdo a su tamaño

En relación al tamaño de la empresas, se puede evidenciar que 62.80% son microempresas, el 25.57% son pequeñas empresas, 6.24% son medianas empresas y el 4.18% son grandes empresas. La siguiente gráfica, muestra el número de empresas por tipología.

Gráfica 12. Tipo de Empresas SENA 2019



Fuente: Elaboración propia con base en CRM – SENA (2019)

En relación a la dinámica de la operación de las empresas en los departamentos, se evidencia que:

- **Las empresas grandes:** se ubican principalmente en Bogotá (883 empresas), Antioquia (344), Valle del Cauca (225) y Atlántico (91). Los departamentos en los cuales se presenta mayor concentración de las empresas en sus ciudades capitales (sedes de las regionales del SENA) son: Bogotá (5.33%), Guainía (6.25%) y Nariño (5.17%).
- **Las medianas empresas:** Se ubican principalmente en Bogotá con 1127 empresas, seguida por Antioquia con 556, Valle del Cauca con 358, Cundinamarca con 172, Santander con 130 y Atlántico con 112. Es este punto se resalta que Bogotá tiene el doble de las empresas medianas. Además, en los departamento en que se presenta un mayor porcentaje de concentración de las empresas en las ciudades capitales (sedes de las regionales del SENA) son: Bolívar (7.28%), Cauca (8.04%), Cundinamarca (7.05%), Valle del Cauca del Cauca (7.17%) y Vaupés (11.11%).



- **Las microempresas:** Presentan parecido desarrollo a los resultados observados en las grandes y medianas. En tal sentido se puede observar que estas empresas se concentran principalmente en: Bogotá (10.084), Antioquia (5.289), Valle del Cauca (3.008), Cundinamarca (1464) y Santander (1375). Las regionales (sedes de las regionales del SENA), que presentan mayor porcentaje en relación al total de su departamento (con 70% o más) son: Amazonas (71.05%), Arauca (74.49%), Boyacá (73.33%), Caquetá (73.10%), Casanare (73.06%), Chocó (76.67%), Guainía (81.25%), Huila (72.22%), La Guajira (72.50%), Putumayo (70.71%), San Andrés y Providencia (71.54%) y Tolima (71.66%).
- **Pequeñas empresas:** Al igual que en las anteriores categorías, Bogotá (4.452), Antioquia (2.592) y Valle del Cauca (1317) concentran el mayor número de empresas pequeñas. Las regionales, que presentan mayor porcentaje en relación al total de su departamento (con 27% o más) son: Antioquia (29.48%), Cundinamarca (29.78%) y Magdalena (28.78%).

A continuación se presenta el consolidado de las empresas, distribuidas por tamaño por regionales. Es importante señalar, que la columna de la tabla denominada “Sin Identificar”, hace referencia al proceso que viene adelantando la Entidad en depurar la información del 100% de las empresas con las que tiene vinculo.

Tabla 25. Empresas SENA por Departamento y Tamaño 2019.

Departamento	Sin Identificar	Grande	Mediana	Micro	Pequeña	Total
AMAZONAS		1		27	10	38
ANTIOQUIA	22	344	556	5.289	2.597	8.808
ARAUCA		2	4	73	19	98
ATLÁNTICO	11	91	112	1.738	538	2.490
BOGOTÁ D.C.	21	883	1.127	10.084	4.452	16.567
BOLÍVAR	1	32	91	792	334	1.250
BOYACÁ		15	21	506	148	690
CALDAS		33	47	420	179	679
CAQUETÁ		1	7	106	31	145
CASANARE	1	3	16	263	77	360
CAUCA		21	41	323	125	510
CESAR		15	17	262	98	392
CHOCÓ		6	10	138	26	180
CÓRDOBA	2	19	22	315	132	490
CUNDINAMARCA	2	76	172	1.464	727	2.441
GUAINÍA	1	1		13	1	16
GUAVIARE	1	1		15	6	23
HUILA	1	16	23	468	140	648

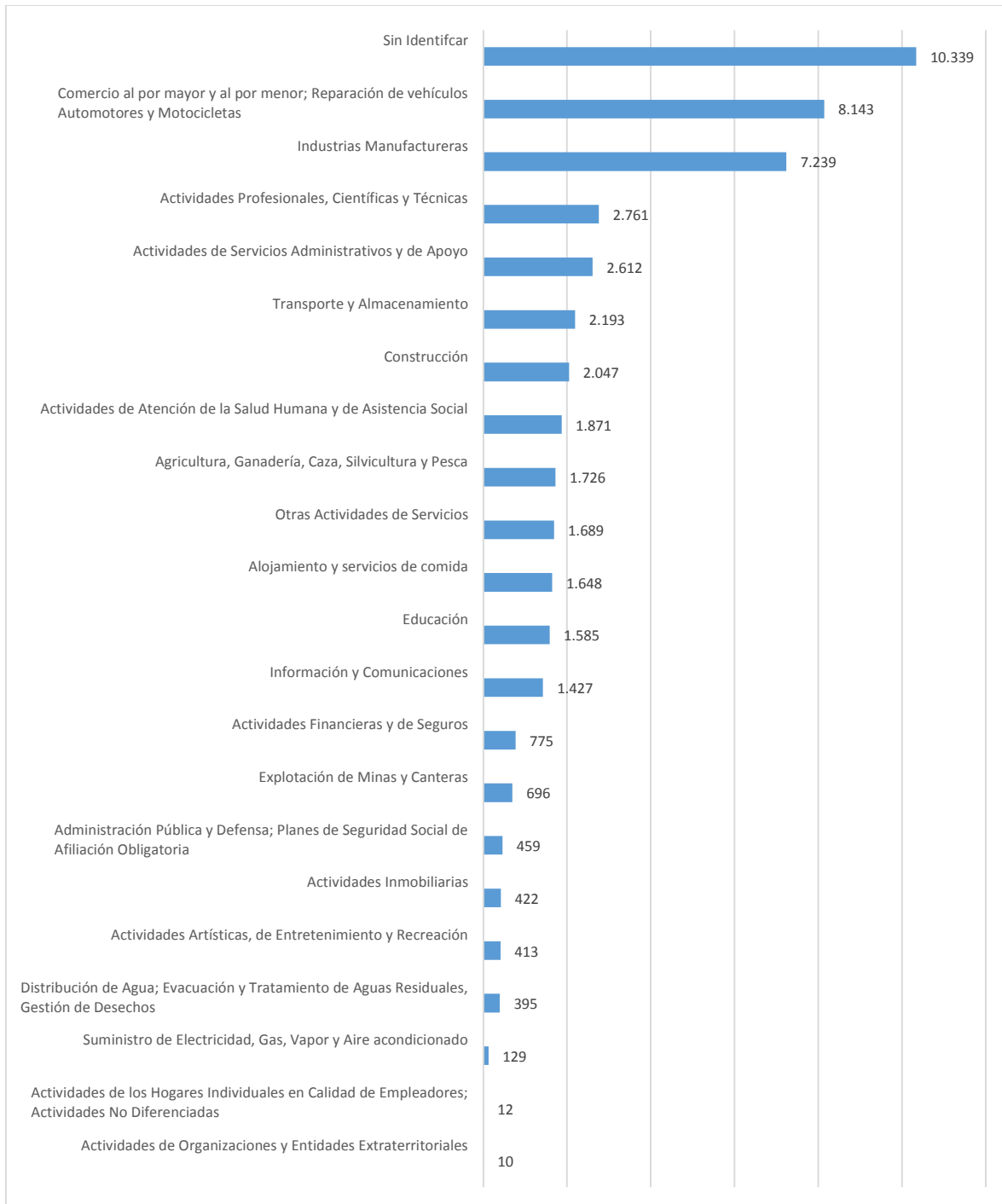
Departamento	Sin Identificar	Grande	Mediana	Micro	Pequeña	Total
LA GUAJIRA		4	11	145	40	200
MAGDALENA		15	47	418	194	674
META	3	12	34	434	151	634
NARIÑO	2	26	25	317	133	503
NORTE DE SANTANDER		21	34	594	225	874
PUTUMAYO		1	3	70	25	99
QUINDÍO	3	20	27	291	105	446
RISARALDA		44	54	747	281	1.126
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	1	2	6	93	28	130
SANTANDER	11	74	130	1.375	541	2.131
SUCRE		10	12	219	72	313
TOLIMA	4	14	23	488	152	681
VALLE DEL CAUCA	16	225	358	3.008	1.317	4.924
VAUPÉS			1	6	2	9
VICHADA	1	1		15	5	22
<b>TOTAL</b>	104	2.029	3.031	30.516	12.911	48.591

Fuente: Elaboración propia con base en CRM – SENA (2019)

## 11.2. Empresas de acuerdo al sector en se encuentra vinculadas

En relación al sector en que se encuentra vinculada las empresas, el 16.76%, hace parte de la sección Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas, seguido por Industrias Manufactureras con una participación de 14,90%, Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas con 5.68%, Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo con 5.38%, Transporte y Almacenamiento con 4.51% y Construcción con un 4.21%; las cuales suman en conjunto el 51.44%. Es importante señalar, que el dato denominado “Sin Identificar”, hace referencia al proceso que viene adelantando la Entidad, en depurar la información del 100% de las empresas con las que tiene vínculo.

Gráfica 13. Empresas SENA por Descripción de Sección



Fuente: Elaboración propia con base en CRM – SENA (2019)

Tabla 26. Empresas SENA por Tipo de Sector Económico CIU

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Sin Identificar	2.396
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1.172
Actividades de otras asociaciones	1.050
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	999
Construcción de otras obras de ingeniería civil	856
Expendio a la mesa de comidas preparadas	819
Transporte de pasajeros	815
Transporte de carga por carretera	732
Actividades de consultaría de gestión	640
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	632
Actividades de la práctica médica, sin internación	628
Comercio al por mayor de productos alimenticios	593
Construcción de edificios residenciales	585
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	581
Alojamiento en hoteles	568
Actividades de seguridad privada	540
Actividades de hospitales y clínicas, con internación	538
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	489
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo ncp	479
Comercio al por menor de combustible para automotores	462
Elaboración de productos de panadería	459
Comercio al por mayor no especializado	453
Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas ncp	444
Fabricación de artículos de plástico ncp	443
Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	437
Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	432
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	402
Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	392
Otras actividades de atención de la salud humana	370
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	368
Extracción de hulla (carbón de piedra)	366
Otras actividades complementarias al transporte	364
Publicidad	361

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	358
Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	354
Otras actividades de suministro de recurso humano	342
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	341
Actividades ejecutivas de la administración pública	332
Actividades de agencias de empleo temporal	331
Educación preescolar	327
Fabricación de productos metálicos para uso estructural	319
Actividades de impresión	317
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	312
Actividades de administración empresarial	299
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	297
Actividades jurídicas	292
Fabricación de muebles	289
Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	269
Actividades de apoyo diagnóstico	255
Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos	253
Actividades de apoyo a la agricultura	249
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	248
Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	244
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	244
Elaboración de otros productos alimenticios ncp	240
Comercio de vehículos automotores nuevos	234
Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	234
Manipulación de carga	226
Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	223
Otras actividades de telecomunicaciones	222
Actividades de asociaciones religiosas	220
Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	219
Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados	219
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas ncp	219
Comercio al por mayor de otros productos ncp	217
Cultivo de flor de corte	217
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	209
Cría de ganado bovino y bufalino	209
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados	206

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Captación, tratamiento y distribución de agua	204
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	204
Ensayos y análisis técnicos	203
Actividades de juegos de azar y apuestas	198
Instalaciones eléctricas	198
Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	197
Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria	193
Otras industrias manufactureras ncp	190
Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario	186
Cultivo de plátano y banano	184
Limpieza general interior de edificios	184
Actividades de agentes y corredores de seguros	182
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	178
Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	177
Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	176
Actividades de apoyo a la educación	173
Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	169
Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación	165
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	163
Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	160
Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	155
Elaboración de productos lácteos	154
Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	152
Educación básica secundaria	149
Cría de aves de corral	147
Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	143
Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores	141
Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	140
Actividades de asociaciones profesionales	139
Actividades de las agencias de viaje	138
Fabricación de formas básicas de plástico	137
Educación media académica	135
Actividades de centros de llamadas (Call center)	133

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	133
Educación de universidades	132
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	132
Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	128
Expendio por autoservicio de comidas preparadas	126
Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	123
Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	123
Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural	122
Elaboración de productos de molinería	122
Comercio al por mayor de bebidas y tabaco	119
Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	119
Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	116
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática	115
Comercio al por mayor de prendas de vestir	113
Educación básica primaria	112
Otros tipos de educación ncp	109
Pompas fúnebres y actividades relacionadas	108
Comercio al por menor de otros productos alimenticios en establecimientos especializados	106
Construcción de edificios no residenciales	105
Actividades de apoyo terapéutico	103
Actividades de la práctica odontológica	103
Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados	97
Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones ncp	97
Actividades de telecomunicaciones alámbricas	95
Almacenamiento y depósito	95
Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción	94
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	93
Formación académica no formal	93
Acabado de productos textiles	92
Otras actividades recreativas y de esparcimiento	91
Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos	91
Recolección de desechos no peligrosos	90
Industrias básicas de hierro y de acero	89
Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	89

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos	88
Cultivo de caña de azúcar	87
Seguros generales	87
Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	86
Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	86
Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado	86
Fabricación de otros productos químicos ncp	85
Actividades de mensajería	84
Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	82
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	82
Tejeduría de productos textiles	82
Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	80
Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir	78
Cría de ganado porcino	78
Educación de la primera infancia	78
Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general ncp	78
Otras actividades de servicios personales n.c.p.	78
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	77
Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	76
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	76
Actividades de otros servicios de comidas	74
Fabricación de otros artículos de papel y cartón	73
Organización de convenciones y eventos comerciales	73
Servicio por horas	73
Otros tipos de expendio de comidas preparadas	72
Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	71
Construcción de proyectos de servicio público	71
Fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de caucho ncp	71
Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	71
Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas	70
Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	70
Actividades de servicios relacionados con la impresión	69
Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel	69
Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros ncp	69
Elaboración de comidas y platos preparados	68
Extracción de oro y otros metales preciosos	66
Edición de libros	65
Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	65



Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos	64
Educación media técnica y de formación laboral	63
Fabricación de otros artículos textiles	63
Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal	62
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados	62
Elaboración de alimentos preparados para animales	60
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	60
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	59
Silvicultura y otras actividades forestales	59
Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	58
Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas	58
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	58
Actividades de clubes deportivos	57
Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos	57
Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados	57
Aserrado, acepillado e impregnación de la madera	56
Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario)	54
Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	54
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	53
Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra	52
Generación de energía eléctrica	52
Actividades de envase y empaque	51
Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico	51
Otras actividades de servicio de información ncp	51
Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	50
Fabricación de plásticos en formas primarias	50
Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	49
Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia	49
Comercio al por mayor de calzado	49
Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	49
Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	49
Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón	49
Actividades de servicios de sistemas de seguridad	46
Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	46

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Otras instalaciones especializadas	46
Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados	44
Fabricación de colchones y somieres	44
Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial	44
Fabricación de partes del calzado	44
Edición de programas de informática (software)	43
Extracción de petróleo crudo	43
Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico	43
Preparación e hilatura de fibras textiles	41
Actividades de operadores turísticos	40
Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático	40
Acuicultura de agua dulce	40
Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	40
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	39
Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	39
Actividades de administración de fondos	38
Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas	38
Catering para eventos	38
Actividades de programación y transmisión de televisión	37
Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	37
Fabricación de otros productos minerales no metálicos ncp	37
Transporte mixto	37
Actividades de agencias de empleo	36
Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos	36
Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico	36
Cultivo de arroz	35
Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	35
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	35
Actividades de apoyo a la ganadería	34
Comercialización de energía eléctrica	34
Comercio al por menor de artículos de segunda mano	33
Evacuación y tratamiento de aguas residuales	33
Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	32
Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	32
Servicios de seguros sociales de salud	32
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	31
Actividades postales nacionales	31
Preparación del terreno	31

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	31
Fabricación de equipos eléctricos de iluminación	30
Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico ncp	30
Recuperación de materiales	30
Actividades de las cooperativas financieras	29
Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	29
Alojamiento en aparta hoteles	29
Comercio al por menor realizado a través de internet	29
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	29
Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas	29
Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	28
Fabricación de aparatos de uso doméstico	28
Fundición de hierro y de acero	28
Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes ncp	28
Orden público y actividades de seguridad	28
Otras actividades relacionadas con el mercado de valores	28
Corretaje de valores y de contratos de productos básicos	27
Fabricación de cemento, cal y yeso	27
Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	27
Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial	27
Actividades de compra de cartera o factoring	26
Elaboración de panela	26
Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	26
Bancos comerciales	25
Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	25
Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo	24
Actividades veterinarias	24
Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales	24
Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal	24
Actividades de sindicatos de empleados	23
Transporte aéreo nacional de pasajeros	23
Cultivo de café	22
Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	22
Fabricación de equipo de elevación y manipulación	22
Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales)	22
Transporte de carga marítimo y de cabotaje	22
Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora	21

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Educación técnica profesional	21
Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías	21
Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	21
Peluquería y otros tratamientos de belleza	21
Trilla de café	21
Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	20
Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico	20
Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	20
Tratamiento y disposición de desechos peligrosos	20
Actividades especializadas de diseño	19
Actividades legislativas de la administración pública	19
Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	19
Comercio de vehículos automotores usados	19
Descafeinado, tostión y molienda del café	19
Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	19
Otros cultivos permanentes ncp	19
Reencauche de llantas usadas	19
Seguros de vida	19
Actividades de atención residencial medicalizada de tipo general	18
Actividades de las compañías de financiamiento	18
Actividades de telecomunicación satelital	18
Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	18
Fundición de metales no ferrosos	18
Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	17
Administración de justicia	17
Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	17
Actividades de espectáculos musicales en vivo	16
Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles	16
Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción	16
Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento	16
Otras actividades de distribución de fondos	16
Otras actividades deportivas	16
Transporte aéreo nacional de carga	16
Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento ncp en establecimientos especializados	15
Cría de otros animales ncp	15

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	15
Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	15
Fabricación de pulpas (pastas) celulósicas; papel y cartón	15
Fideicomisos, fondos y entidades financieras similares	15
Gestión de instalaciones deportivas	15
Actividades de bibliotecas y archivos	14
Actividades de defensa	14
Enseñanza cultural	14
Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	14
Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina	14
Portales web	14
Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos	14
Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos	13
Actividades de fotografía	13
Actividades de las corporaciones financieras	13
Actividades de los otros órganos de control	13
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	13
Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica	13
Actividades teatrales	13
Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas	13
Fabricación de productos de hornos de coque	13
Recolección de desechos peligrosos	13
Transporte por tuberías	13
Actividades de asociaciones políticas	12
Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales	12
Actividades posteriores a la cosecha	12
Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos ncp	12
Elaboración y refinación de azúcar	12
Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales	12
Fabricación de motocicletas	12
Fabricación de recipientes de madera	12
Otros tipos de alojamientos para visitantes	12
Transporte aéreo internacional de carga	12
Educación tecnológica	11
Extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolín y bentonitas	11
Fabricación de artículos de piel	11
Fabricación de componentes y tableros electrónicos	11
Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	11
Fabricación de productos refractarios	11

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	11
Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	11
Servicios de apoyo a la silvicultura	11
Servicios de seguros sociales de riesgos profesionales	11
Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje	11
Elaboración de macarrones, fideos, alcuizcuz y productos farináceos similares	10
Extracción de esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas	10
Extracción de madera	10
Fabricación de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes	10
Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control	10
Fabricación de tapetes y alfombras para pisos	10
Transmisión de energía eléctrica	10
Transporte fluvial de carga	10
Actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas	9
Actividades de los profesionales de compra y venta de divisas	9
Alojamiento en centros vacacionales	9
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados	9
Construcción de barcos y de estructuras flotantes	9
Demolición	9
Enseñanza deportiva y recreativa	9
Evaluación de riesgos y daños, y otras actividades de servicios auxiliares	9
Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión	9
Distribución de energía eléctrica	8
Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	8
Extracción de otros minerales no metálicos ncp	8
Fabricación de vehículos automotores y sus motores	8
Industrias básicas de otros metales no ferrosos	8
Transporte aéreo internacional de pasajeros	8
Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos	7
Alojamiento rural	7
Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor	7
Corte, tallado y acabado de la piedra	7
Extracción de carbón lignito	7
Fabricación de artículos de punto y ganchillo	7
Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad	7
Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central	7
Fabricación de hilos y cables eléctricos y de fibra óptica	7

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Fabricación de maquinaria para la metalurgia	7
Otros cultivos transitorios n.c.p.	7
Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	7
Suministro de vapor y aire acondicionado	7
Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas	6
Actividades de detectives e investigadores privados	6
Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico	6
Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles	6
Creación audiovisual	6
Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte	6
Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico	6
Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería	6
Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos	6
Otros trabajos de edición	6
Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio	5
Banca de segundo piso	5
Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados	5
Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas	5
Fabricación de caucho sintético en formas primarias	5
Fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática	5
Fabricación de fibras sintéticas y artificiales	5
Fabricación de hornos, hogares y quemadores industriales	5
Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos	5
Instituciones especiales oficiales	5
Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	5
Otros derivados del café	5
Otros tipos de alojamiento ncp	5
Transporte férreo de carga	5
Transporte férreo de pasajeros	5
Actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	4
Capitalización	4
Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles	4
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles	4
Extracción de minerales de hierro	4
Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos	4

Tipo de Sector Económico CIU	No de Empresas
Industrias básicas de metales preciosos	4
Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo	4
Actividades de agencias de noticias	3
Actividades de grabación de sonido y edición de música	3
Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales	3
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio	3
Construcción de embarcaciones de recreo y deporte	3
Elaboración de productos de tabaco	3
Extracción de halita (sal)	3
Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos ncp	3
Fabricación de computadoras y de equipo periférico	3
Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico	3
Fabricación de equipos de comunicación	3
Fabricación de llantas y neumáticos de caucho	3
Fabricación de máquinas formadoras de metal y de máquinas herramienta	3
Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna	3
Pesca de agua dulce	3
Reaseguros	3
Relaciones exteriores	3
Tratamiento de semillas para propagación	3
Actividad de mezcla de combustibles	2
Administración de mercados financieros	2
Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo	2
Banco Central	2
Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas	2
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	2
Extracción de gas natural	2
Extracción de minerales de níquel	2
Fabricación de aeronaves, naves espaciales y de maquinaria conexas	2
Fabricación de dispositivos de cableado	2
Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico)	2
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte.	2
Otras actividades de espectáculos en vivo	2
Producción de copias a partir de grabaciones originales	2
Reparación de muebles y accesorios para el hogar	2
Transporte fluvial de pasajeros	2
Actividades de las casas de cambio	1
Acuicultura marítima	1





<b>Tipo de Sector Económico CIU</b>	<b>No de Empresas</b>
Artes plásticas y visuales	1
Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo	1
Cría de ovejas y cabras	1
Cultivo de plantas textiles	1
Edición de directorios y listas de correo	1
Fabricación de armas y municiones	1
Fabricación de herramientas manuales con motor	1
Fabricación de instrumentos musicales	1
Leasing financiero (arrendamiento financiero)	1
Pesca marítima	1
Recolección de productos forestales diferentes a la madera	1
<b>TOTAL</b>	<b>48.591</b>

*Fuente: Elaboración propia con base en CRM – SENA (2019)*

### 11.3. Empresas de acuerdo a su participación en las Mesas Sectoriales

Las Mesas Sectoriales son el espacio natural de concertación con el sector productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento humano por competencias generando conocimiento transferible a la formación profesional.

Ilustración 3. Conformación de las Mesas Sectoriales



Fuente: Mesas Sectoriales SENA (2019)

En este sentido, se cuentan con 85 mesas sectoriales que se encuentran distribuidas en 55 Centros de Formación Integral. Se evidencia que cinco Centros de Formación tienen más de 3 mesas sectoriales, los cuales son: Centro de Gestión Administrativa, Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, Centro de Comercio Y Servicios y el Centro de Gestión Industrial. La siguiente tabla, muestra el número de mesas sectoriales para cada uno de los centros:

Tabla 27. Distribución de Mesas Sectoriales en los Centros de Formación - 2019.

Centros de Formación	Número de Mesa Sectoriales
Centro De Gestión Administrativa	6
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura	4
Centro De Gestión De Mercados, Logística Y Tecnologías De La Información	4
Centro De Comercio Y Servicios	3
Centro De Gestión Industrial	3
Centro Agropecuario La Granja	2
Centro De Atención Al Sector Agropecuario	2

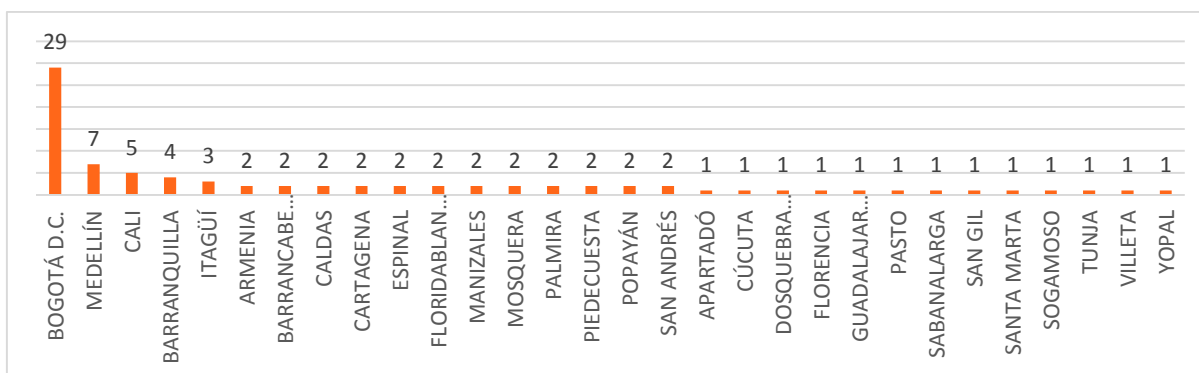
Centros de Formación	Número de Mesa Sectoriales
Centro De Biotecnología Agropecuaria	2
Centro De Biotecnología Industrial	2
Centro De Diseño Y Metrología	2
Centro De Formación Turística, Gente De Mar Y De Servicios	2
Centro De Los Recursos Naturales Renovables La Salada	2
Centro De Servicios Financieros	2
Centro De Servicios Y Gestión Empresarial	2
Centro Industrial Del Diseño Y La Manufactura Floridablanca	2
Centro Industrial Y Del Desarrollo Tecnológico	2
Centro Nacional De Asistencia Técnica A La Industria - Astin	2
Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y Alimentos	2
Centro Para El Desarrollo Del Hábitat Y La Construcción	2
Centro Tecnológico Del Mobiliario	2
Centro Agroindustrial	1
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare	1
Centro Agropecuario De Buga	1
Centro Agroturístico	1
Centro De Automatización Industrial	1
Centro De Desarrollo Agroindustrial Y Empresarial	1
Centro De Diseño E Innovación Tecnológica Industrial	1
Centro De Diseño Tecnológico Industrial	1
Centro De Electricidad Y Automatización Industrial - Ceai	1
Centro De Electricidad, Electrónica Y Telecomunicaciones	1
Centro De Formación De Talento Humano En Salud	1
Centro De Formación En Diseño, Confección Y Moda	1
Centro De Gestión Administrativa Y Fortalecimiento Empresarial	1
Centro De Gestión Tecnológica De Servicios	1
Centro De La Industria, La Empresa Y Los Servicios	1
Centro De Logística Y Promoción Ecoturística Del Magdalena	1
Centro De Servicios De Salud	1
Centro De Tecnología De La Manufactura Avanzada	1
Centro De Tecnologías Del Transporte	1
Centro De Tecnologías Para La Construcción Y La Madera	1
Centro De Teleinformática Y Producción Industrial	1
Centro Industrial Y De Aviación	1
Centro Internacional De Producción Limpia - Lope	1
Centro Internacional Náutico, Fluvial Y Portuario	1
Centro Metalmecánico	1
Centro Minero	1

Centros de Formación	Número de Mesa Sectoriales
Centro Nacional Colombo Alemán	1
Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindustrial	1
Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria	1
Centro Para La Formación Cafetera	1
Centro Para La Industria De La Comunicación Gráfica	1
Centro Para La Industria Petroquímica	1
Centro Tecnológico De La Amazonía	1
Centro Textil Y De Gestión Industrial	1
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario Y Turístico	1
<b>Total general</b>	<b>85</b>

Fuente: Elaboración propia con base en Datos Abiertos - SENA (2019)

Sobre la ubicación de las mesas sectoriales, se identifica que 4 ciudades integran al 53% de las mesas, Bogotá D.C, (34.12%), Medellín, (8.24%), Cali (5.88%) y Barranquilla (4.71%). La siguiente gráfica muestra el detalle de mesas por cada una de sus ubicaciones.

Gráfica 14. Ubicación de las Mesas Sectoriales 2019



Fuente: Elaboración propia con base en Datos Abiertos - SENA (2019)

<https://www.datos.gov.co/Trabajo/Mesas-Sectoriales-SENA-Listado-de-Mesas/utit-ygeh/data>

Las 85 mesas sectoriales, reúnen en conjunto 12.475 empresas que hacen parte de diferentes sectores de la economía y con diversos tamaños. La siguiente tabla, muestra el nombre de cada una de las mesas y el número de empresas que la componen.

Tabla 28. Número Empresas por Mesas Sectoriales 2019

NOMBRE MESA SECTORIAL	TOTAL
Artesanías	429
Sector Educativo	411
Talento Humano	382
Turismo	340
Servicios A La Salud	328
Transporte	307
Gestión Administrativa	304
Cacao Y Chocolatería	279
Gestión Del Riesgo	257
Mercadeo	256
Telecomunicaciones	249
Logística	246
Consultoría Empresarial	240
Gestión Documental	230
Dirección Y Gerencia	222
Equipos Electro-Eléctricos	219
Construcción E Infraestructura	216
Contabilidad Y Finanzas	214
Cadena Del Cuero, Calzado Y Marroquinería	213
Gestión De Tecnología Y Talento Digital	204
Palma De Aceite Y Oleaginosas	198
Diseño	187
<b>Servicios Ambientales</b>	183
Música	180
Audiovisuales	179
<b>Servicios Personales</b>	175
Mantenimiento	174
Procesamiento De Alimentos	168
Avícola	165
<b>Deporte, La Recreación Y La Actividad Física</b>	163
Gas	163
<b>Minería</b>	159
Seguridad Y Vigilancia Privada	158
Sector Eléctrico	156
Artes Escénicas	155
Agua Potable Y Saneamiento Básico	148
Gestión De Procesos Productivos	146
<b>Caucho</b>	140
Producción Agrícola	138
Joyería Y Relojería	131
Café	130
Producción Pecuaria	129
Servicios Funerarios	129
Agroindustria De La Panela	128
Industria Textil	128
Producción Agropecuaria Ecológica	116
Business Process Outsourcing-Bpo - Kto - Ito	114

NOMBRE MESA SECTORIAL	TOTAL
Producción De Bebidas	114
Diseño, Confección Y Moda	110
Diseño Y Mobiliario	105
Producción De Hidrocarburos	103
Acuicultura	99
<b>Refinación Y Transporte De Petróleo, Gas Y Derivados</b>	99
Metrología	97
Servicios Financieros	97
Fique Y Otras Fibras Naturales	94
Cadena De La Guadua	92
Plásticos, Caucho Y Fibras Sintéticas	92
Soldadura Y Ensayos No Destructivos	90
Automatización	86
Aeronáutica	85
Metalmecánica	85
Biotecnología	83
Cosecha Y Pos Cosecha De Frutas Y Hortalizas	82
Floricultura	81
Industria Petroquímica	81
Química	81
Patrimonio Cultural	79
Transporte Fluvial	78
Industria Automotriz	77
Servicios De Avalúos	74
Industria De La Comunicación Gráfica	69
Materiales Compuestos Y Cerámicos Técnicos	69
Administración De Justicia	65
Servicios Portuarios	54
Producción Forestal	53
Pesca	52
Bibliotecas	51
Transporte Marítimo	48
Agroindustria Del Banano	46
Confitería	36
Industria Del Azúcar Y Los Biocombustibles	33
Tabaco	24
Transporte Férreo	16
Multilingüismo	9
<b>TOTAL</b>	<b>12.475</b>

Fuente: Elaboración propia con base en DSNFT - SENA (2019)

Las 12.475 empresas que hacen parte de las Mesas Sectoriales tienen las siguientes características de acuerdo a su tamaño y al tipo de organización:

### 11.3.1. Tamaño de la Empresa

El mayor número de empresas que participan en las Mesas Sectoriales son las que están categorizadas como micro, seguida de las grandes.

Tabla 29. Tamaño de Empresas que hacen parte de las Mesas Sectoriales - 2019.

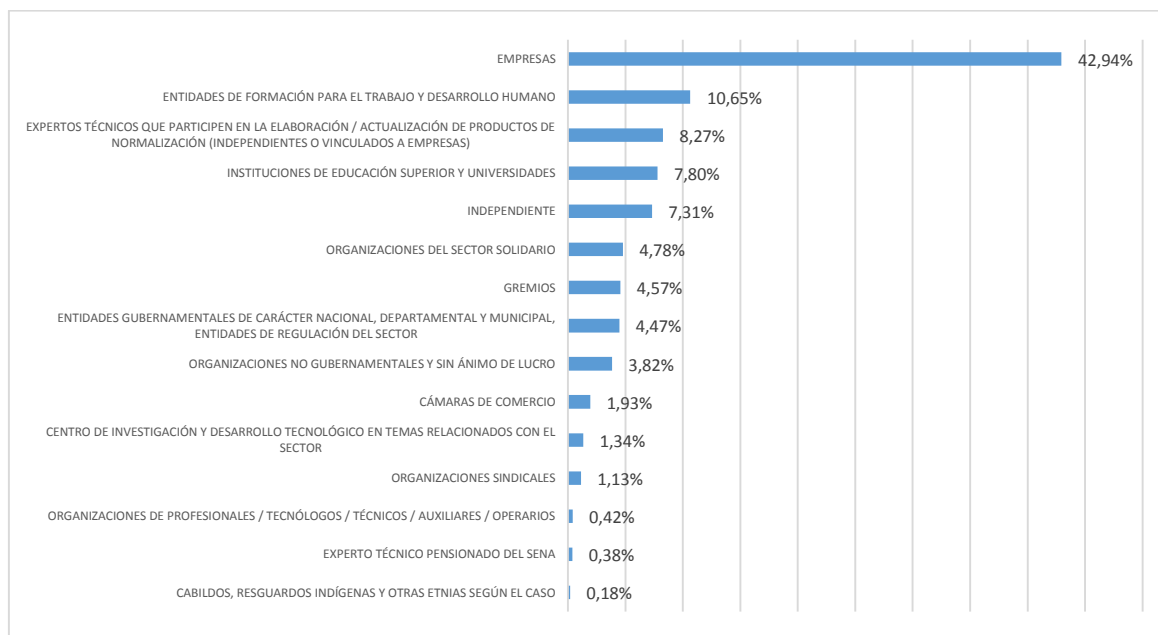
Tamaño de la Empresa	Total
Grande	2.619
Mediana	1.802
Micro	5.784
Pequeña	2.270
<b>Total General</b>	<b>12.475</b>

Fuente: Elaboración propia con base en DSNFT - SENA (2019)

### 11.3.2. Tipo de organización

La mayoría de las organizaciones que hacen parte de las Mesas Sectoriales se identifican como empresas, posteriormente se encuentra entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Gráfica 15. Tipo de organización de la Empresas que hacen parte de las Mesas Sectoriales



Fuente: Elaboración propia con base en DSNFT - SENA (2019)

## Conclusiones y recomendaciones

- Las bases de dato de la Entidad revisadas en el ejercicio de caracterización agrupan en una sola categoría, diferentes categorías de análisis como es el caso de la variable tipo de población en SOFIA PLUS, en la cual cuando se indaga al aspirante sobre el tipo de población, puede seleccionar una sola opción de 48 que son presentadas<sup>13</sup>, por lo tanto, se dificulta establecer de manera más precisa cuales son las características de la población de aspirantes y por lo tanto de aprendices.
- De igual manera, la completitud de la información evidenciada en la Sofia Plus, evita profundizar en cada una de las variables, en la medida que los campo del módulo de Información Básica son obligatorios y hace parte de un ejercicio de autoidentificación y el siguiente módulo de Registro no son obligatorios y por lo tanto existen vacíos de información.
- En la Entidad, las áreas de trabajo de la Dirección General, las Regionales y los centros de formación, realizan procesos de caracterización para los cuales utilizan diferentes metodologías, que no permiten armonizar los resultados de tal manera que fortalezcan las relaciones de la Entidad con sus grupos de valor y de Interés. Además, es necesario recoger los avances que tiene en la Entidad sobre tema “No partir de cero”.

---

<sup>13</sup> Variables presentadas en Sofia Plus – Tipo de Población: (Ninguna, Abandono o despojo forzado de tierras, Actos Terroristas/combatos/Enfrentamientos/ Hostigamientos, Adolescente desvinculado de grupos armados organizaciones, Adolescente en conflicto con la ley penal, Adolescente trabajador, Afrocolombiano, Afrocolombiano desplazado por la violencia, Afrocolombiano desplazado por la violencia cabeza de hogar, Amenaza, Artesanos, Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, Desaparición forzada, Desplazados Discapacitados, Desplazados por Fenómenos Naturales, Desplazados por Fenómenos Naturales cabeza de Familia, Desplazados por la Violencia, Desplazados por la Violencia cabeza de familia, Discapacitado Cognitivo, Discapacitado limitación auditiva o sorda, Discapacitado limitación visual o ciega, Discapacitado Mental, Discapacitados, Emprendedores, Gitanos (Rom), Herido, Homicidio / Masacre, Indígena, Indígenas desplazados por la violencia, Indígenas desplazados por la violencia cabeza de familia, INPEC, Jóvenes Vulnerables, Microempresas, Minas Antipersonas, munición sin explotar, y artefacto " Explosivo Improvisado", Mujer cabeza de familia, Negro, Palenquero, Personas en proceso de Reintegración, Raizal, Reclutamiento Forzado, Remitidos por el CIE, Remitidos por el PAL, Secuestro, sobrevivientes minas antipersonales, Soldados Campesinos, Tercera Edad, Tortura y Vinculación de niños, niñas, adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados)



## Definiciones<sup>14</sup>

---

**Aprendices:** Es toda persona que recibe formación técnica, tecnológica o complementaria facilitada por el SENA.

**Bienestar al Aprendiz:** Conjunto de acciones que realiza la entidad para potenciar el desarrollo personal de los aprendices, dando herramientas que permitan una relación favorable consigo mismos, con los demás miembros de la comunidad, con la naturaleza y con su entorno, lo que aporta al fortalecimiento de la formación profesional integral<sup>15</sup>.

**Población vulnerable:** El conjunto de personas o grupos poblacionales que se encuentran en condición de fragilidad, bien sea por su condición étnica, de género, edad, capacidad funcional, nivel económico, cultura y que requieren una atención especializada, por parte de las entidades del Estado, para favorecer los procesos de inclusión social, donde se reconozca la diferencia y se promueva la equidad<sup>16</sup>.

### **Ruta de atención para poblaciones vulnerables implementada por el SENA es:**

- ✓ Intermediación laboral y orientación ocupacional.
- ✓ Formación complementaria y formación titulada.
- ✓ Certificación de competencias laborales.
- ✓ Asesoría en la creación de empresa en el sector rural y urbano.

La Entidad, considera como poblaciones en situación de vulnerabilidad los siguientes grupos:

#### **Étnicos:**

**Población (Cultura) Afrocolombiana:** Conjunto de familias de ascendencia Afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparte una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

---

<sup>14</sup> <http://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Documents/Glosario.pdf>

<sup>15</sup> Resolución 1228 de 2018. Por el cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA

<sup>16</sup> Circular 123 de 2012 SENA. Lineamientos para la atención de las poblaciones vulnerables y programas sociales del Gobierno Nacional en la vigencia 2012.

En términos culturales, el Departamento Nacional de Planeación habla de las siguientes "áreas socioculturales de comunidades negras": Costa Atlántica, Litoral Pacífico, Chocó, Atrato Medio, Zona Minera de Antioquia, Magdalena Medio, Valle del Cauca, Valle del Patía, Urabá, San Andrés y Providencia, Orinoquia y Eje cafetero. (Requieren el Registro del Ministerio del Interior y de Justicia o en su defecto el de la Gobernación).

**Población (Cultura) Raizal:** El pueblo Raizal se ubica en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Al momento de iniciarse la colonización por parte de colombianos provenientes del interior del país, la población raizal se calculaba en 10 mil habitantes. En la actualidad en la isla conviven alrededor de 80 mil personas, de las cuales 25 mil son raizales. De acuerdo con los expertos, San Andrés, Providencia y Santa Catalina son unas de las islas oceánicas con mayor densidad de población en el mundo.

**Población (Cultura) Indígena:** "En Colombia habitan 82 grupos étnicos. Su diversidad cultural se refleja en la existencia de más de 64 lenguas diferentes y habitan en la mayoría de los departamentos del país. Los 638 resguardos legalmente constituidos ocupan el 27% del Territorio Nacional" (Bases Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006), (Requieren el Registro del Ministerio del Interior y de Justicia o en su defecto el de los Gobernadores Indígenas).

**Población (Productor) Campesina.** <Grupo de Población Vulnerable adicionado por el artículo 1 del Acuerdo 27 de 2005. El nuevo texto es el siguiente:> "para efectos del citado Acuerdo se considera como el que no posee más de una unidad agrícola familiar "UAF" y de los pescadores artesanales.

**Madres cabeza de familia:** Responsable económicamente y afectivamente de su núcleo familiar.

Ley 1232 de 2008- Artículo 2°. Jefatura femenina de hogar. Para los efectos de la presente ley, la Jefatura Femenina de Hogar, es una categoría social de los hogares, derivada de los cambios sociodemográficos, económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil.

En concordancia con lo anterior, es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o

incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

**Personas con Discapacidad:** Teniendo como referente el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se señalar que "Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (Fuente: Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad. Naciones Unidas, 2006).

Tipos de discapacidad:

- Discapacidad Sensorial: Sordos, sordociegos, ciegos.
- Discapacidad Física o Motora: Cuadruplejía, amputados, entre otros.
- Discapacidad Mental y Discapacidad Cognitiva.

**Menor Infractor y Contraventor:** Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley por ser presuntos autores o partícipes de infracciones penales, según las medidas y procedimientos establecidos en el Código del Menor, se encuentran a cargo del ICBF.

**Jóvenes Vulnerables:** Jóvenes entre los 18 y 25 que se encuentren en una situación especial que atente contra sus derechos o su integridad. Jóvenes en circunstancias especialmente difíciles (abandono, peligro o en la calle, pandilleros), generalmente las alcaldías y ONG, los agrupan para su protección.

**Erradicación del Trabajo Infantil:** El Código del Menor prohíbe el trabajo para los menores de 18 años. Los mayores de doce (12) años podrán ser autorizados para trabajar por las autoridades, Código del Menor Ley 2737 de 1989.

**Reinsertados:** Es la persona desmovilizada certificada por el Comité Operativo de Dejación de Armas, CODA. Persona que se encuentre en proceso de reincorporación a la vida civil.

## Referencias Bibliográficas

- DANE (2019) CENSO Nacional de Población y Vivienda 2018. Visitado en línea en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018> el 03 de noviembre de 2019.
- Departamento Nacional de Planeación (2000, 12 de abril). POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS (Documento CONPES 3654). Bogotá D.C., Colombia: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación (2013, 9 de diciembre). POLÍTICA NACIONAL DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA AL SERVICIO DEL CIUDADANO Y CONCEPTO FAVORABLE A LA NACIÓN PARA CONTRATAR UN EMPRÉSTITO EXTERNO CON LA BANCA MULTILATERAL HASTA POR LA SUMA DE USD 20 MILLONES DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO DE EFICIENCIA AL SERVICIO DEL CIUDADANO (Documento CONPES 3785). Bogotá D.C., Colombia: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación (2018, 22 de junio). POLÍTICA NACIONAL PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP (Documento CONPES 3931). Bogotá D.C., Colombia: DNP.
- Datos Abiertos - SENA (2019). Mesas Sectoriales SENA Listado de Mesas. Visitado en línea en <https://www.datos.gov.co/Trabajo/Mesas-Sectoriales-SENA-Listado-de-Mesas/utit-ygeh/data> el 28 de noviembre de 2019.
- DANE (2019). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Visitado en línea en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018> el 15 de noviembre de 2019.
- SENA (2014). PROCESO RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL Y GESTION DEL CLIENTE - Caracterización de Usuarios. Visitado en línea en <http://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Documents/SENA%20DOCUMENTO%20CARACTERIZACION%20FINAL.pdf> el 28 de noviembre de 2019.
- SENA (2016). PROCESO DE RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL Y GESTION DEL CLIENTE CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, BASADA EN LA MISIÓN, VISIÓN Y DEBERES INSTITUCIONALES. Visitado en línea en [http://compromiso.sena.edu.co/documentos/doc\\_referencia/Caracterizaci%C3%B3n%20Usuarios%20SENA%202016.pdf](http://compromiso.sena.edu.co/documentos/doc_referencia/Caracterizaci%C3%B3n%20Usuarios%20SENA%202016.pdf) el 28 de noviembre de 2019.
- SENA (2019). Mesas Sectoriales Puerta de entrada al SENA. Visitado en línea en <http://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/mesasSectoriales.aspx> el 28 de noviembre de 2019.
- SENA (2019). Informe estadístico octubre de 2019. Visitado en línea el 28 de noviembre de 2019.



- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES (2019). Estadísticas. Visitado en línea en <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/Informacion-a-la-mano/212400:Estadisticas> el 28 de noviembre de 2019.
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES (2019). Información Institucional. Visitado en línea en <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/Informacion-Institucional/211868:Que-es-el-SNIES> el 03 de diciembre de 2019.
- Sistema Integrado de Matricula de Educación Prescolar, Básica y Media – SIMAT. Visitado en línea en <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/grado0> el 05 de diciembre de 2019.